SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.504. Madrid.—Jueves 2 de Abril de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL MOMENTO POLÍTICO

ANTE LA APERTURA DE CORTES

Sesiones preparatorias en ambas Cámaras.--Las mayorías se reunen en Gobernación.--Discursos de los Sres. Dato, Azcárraga y González Besada.

Los liberales en casa del conde de Romanones.

Para la sesión regia.

Ceremonial.

La *Gaceta de Madrid* ... ayer publicó el siguiente ceremonial que se observará en el acto de abrirse las Cortes:

«SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina su augusta esposa, y su augusta madre la Reina doña María Cristina, saldrán á las tres de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.

Precederán á SS. MM., SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir á SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.

Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará á los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes, harán su entrada en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

SS. MM. se colocarán en el Trono; á uno y otro lado, los ministros, y detrás de Sus Majestades, los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores Pre idente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el Presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á Su Majestad el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.»

Concluído este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio..

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.»

La formación.

Con motivo del solemne acto de la apertura de las Cortes, que ha de tener lugar esta tarde en el palacio del Senado, S. M. el Rey saldrá por la puerta principal de la verja del Real Palacio á las tres, dirigiéndose por la calle de Bailén y plaza de los Ministerios al Senado, regresando al Palacio Real siguiendo el mismo itinerario, en vista de lo cual el capitán general ha dispuesto:

La carrera que ha de seguir la comitiva desde el Palacio Real al del Senado se cubrirá con las fuerzas que se hallan en esta plaza, organizadas en la siguiente forma:

Una división, á las órdenes del general don Antonio Tovar, y de la que formarán parte la primera brigada de la primera división, á la que se agregará el regimiento Infantería de Asturias, número 31, y una brigada de Ingenieros, mandada por su comandante general y formada por los regimientos segundo de zapadores, ferrocarriles y telégrafos.

Una brigada montada, á las órdenes del general de la primera brigada de la división de Caballería, y compuesta de los regimientos de lanceros de la Reina y Príncipe y el décimo regimiento montado de Artillería.

La Infantería se extenderá por todo el desarrollo de la línea, con filas abiertas colocadas sobre el borde de las aceras; las bandas músicas, jefes, oficiales y banderas se situarán al lado derecho de la dirección que lleva la comitiva, para lo cual deberán cambiar de puesto antes de que regrese ésta. El regimiento de telégrafos se establecerá en columna en la calle de Bailén, con frente al Sur, situando su cabeza á la altura de la esquina Norte de la plaza de los Ministerios.

La brigada montada establecerá el regimiento Lanceros del Príncipe en masa de á cuatro en la plaza de Oriente, detrás de la línea de Infantería, y con frente á la puerta del Príncipe del Real Palacio, situando sus escuadrones á derecha é izquierda, respectivamente, del jardín central, y cerrando todo el espacio el de Lanceros de la Reina en columna en la calle de Requena, y el décimo montado de Artillería en columna de secciones en la calle de Bailén, con frente al Norte y su cabeza á la altura de la explanada de Palacio.

El segundo regimiento de Zapadores destacará una compañía con bandera, banda y música, y el regimiento Lanceros del Príncipe una sección al palacio del Senado, donde con la debida anticipación, se pondrá á las órdenes del presidente de dicho Cuerpo colegislador.

El regimiento ligero de campaña enviará una batería á la explanada del cuartel de la Montaña con objeto de que haga salvas de 21 cañonazos á la salida y entrada de Su Majestad del Real Palacio y del Senado.

El general de la primera división señalará la parte de carrera que ha de cubrir cada Cuerpo de Infantería é Ingenieros y los itinerarios de ida y regreso.

Las tropas vestirán de gala con guerrera y sin mochila.

Los Cuerpos regresarán á sus cuarteles, sin esperar se les ordene, después que al regresar Su Majestad haya pasado la comitiva por su frente.

La línea, que estará formada á las dos y cuarenta y cinco, será mandada por el capitán general, á quien acompañarán los generales con mando que no tienen puesto en formación.

Durante el día ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

Sesiones preparatorias.

EN EL CONGRESO

Por no hallarse en el salón el señor conde de Romanones, ocupa la presidencia el señor marqués de Cortina, cuya acta fué la segunda presentada en la Cámara.

En los escaños, unos ciento veinte diputados.

El PRESIDENTE: El señor oficial mayor se servirá leer los artículos del reglamento relativos á esta sesión.

Y da cuenta de todo, incluso de los nombres de todos los señores diputados.

Después el Presidente procede á constituir la Mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Aura Boronat, como diputado más viejo, y los puestos de los secretarios, los señores Fernández Villaverde, Díezma, Acillona y barón de Esquella, como más jóvenes.

Desígnanse las Comisiones que han de ir hoy á recibir al Rey y á todos los miembros de la Familia Real.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Comisiones.

Las designadas por el Congreso para recibir en el Senado á las personas de la Familia Real, son:

Para recibir á los Reyes: Sres. Duque de Alba, La Cierva, Barroso, Díaz Cordobés, Torres (D. J. L.), conde de Sallent, Gasset (D. R.), Conde y Luque, Maura, (D. G.), Aparicio, marqués del Vivel y Osma.

Para recibir á la Reina madre: Sres. Cáceres, Amado, Príncipe, Pidal (D. A.), Espada, Picón, Argente y Belaunde.

Para recibir á los Infantes: Sres. Argüelles, López Ballesteros, Piniés, Armiñán y Cervantes.

EN EL SENADO

A la una en punto abre la sesión el presidente de edad, Sr. D. Ramón Benito Aceña, por contar ochenta y cuatro años de edad.

Actúan de secretarios los Sres. Agelet, Jiménez Arenas, Rengifo y García Bajo.

Da lectura el Sr. Agelet al decreto de convocatoria para reunión de Cortes, y á otros documentos de trámite, entre ellos la lista de los senadores que han presentado las actas ó credenciales, y á continuación la de senadores presentes en el salón.

Al dar lectura á varios decretos, y cuando llega el turno al del nombramiento del general Azcárraga para Presidente del Senado, se suspende la lectura, y el presidente de edad invita al Sr. Azcárraga á ocupar la presidencia.

El general AZCARRAGA ocupa la presidencia y da las gracias al Rey y al Gobierno; hace presente que lo más urgente para los senadores es resolver los asuntos referentes á las actas y demás detalles que tiendan á facilitar la constitución del Senado.

Rinde un tributo de cortesía y consideración al presidente de edad, Sr. Aceña, político honrado y consecuente, con medio siglo de vida parlamentaria y, entre otros méritos, la construcción á su costa del monumento á Numancia, que evoca el patriotismo y la abnegación de sus habitantes, y que se sirvió inaugurar S. M. el Rey.

Propuso á la Junta un voto de gracias para dicho Sr. Aceña, que fué aprobado por unanimidad.

La Mesa—dijo el PRESIDENTE—invita á los señores senadores á asistir á la sesión regia, que se celebrará mañana, á las tres de la tarde, concurriendo de uniforme ó de etiqueta.

En seguida se procedió á la designación, por sorteo, de las Comisiones parlamentarias que han de recibir á SS. MM. y AA., resultando las siguientes:

Para recibir á Sus Majestades:

Señores duque de Nájera, Chaves, Calabuig, Ortueta, Daurella, marqués de Casa Mendaro, conde del Serrallo, conde de Peñalver, Polanco, conde de Castrillo, Calbetón, Zimero.

Suplentes: señores Martínez Azcoitia, Alvarez Net, Muñoz (B.), marqués de Perales, Prast, Ordóñez.

Para recibir á S. M. la Reina doña María Cristina: Sres. Balcells, Martínez del Campo, Aceña, Bullón, duque de Granada de Ega, Sánchez Toca, Martínez Pardo, marqués de Santa Ana.

Suplentes: Sres. Rosell, marqués de Valero de Palma, Silvela, Hinojosa.

Para recibir á SS. AA. los Infantes: señores conde de Montelirio, Commelerán, conde de San Diego, Baüer, López Mora, Lara.

Suplentes: señores conde de Guendulain, Concas, duque de Bivona, duque de Béjar.

Reunión de las mayorías.

EN GOBERNACION

Como estaba anunciado, á las diez de la noche se celebró en el ministerio de la Gobernación la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Minutos antes de las diez comenzaron á llegar al ministerio los automóviles y coches conduciendo á los senadores y diputados que asistieron á aquélla. Desde el borde de la amplia acera hasta la puerta principal de dicho centro ministerial guardias de Seguridad contenían al numeroso público que se agolpaba para contemplar el desfile de los invitados.

Los amplios salones del ministerio ofrecían brillantísimo aspecto. En el frente del despacho grande del ministro se instaló la presidencia, estando las paredes de ésta adornadas con valiosísimos tapices de Wuberman, construídos por los hermanos Vandergoten, los primeros que en España, el año de 1724, se dedicaron á esta clase de trabajos.

Representan los tapices una cacería con halcón.

El retrato de los Reyes aparecía orlado de plantas y flores.

Todos los salones y las escaleras estaban también adornados con plantas y flores y tapices.

Las paredes del portal también estaban cubiertas por tapices de la Real Fábrica, estilo flamenco, representando la historia de Dido y Eneas.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, ha sido el encargado de dirigir el adorno, por lo cual recibió sinceras felicitaciones, compartiéndolas también el oficial mayor, Sr. Lon y Albareda.

La parte de jardinería estuvo á cargo del jardinero mayor del Ayuntamiento, y contribuyó también al adorno del ministerio, secundando con gran acierto las órdenes recibidas, el portero mayor, D. Nicolás Vadillo.

El señor ministro de la Gobernación, acompañado de los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, con el director general de Administración local, Sr. Sáenz de Quejana, hicieron los honores á la llegada de los invitados.

A las diez y media ocupó la presidencia el Sr. Dato, siendo acogido con nutridos aplausos, sentándose á sus lados los presidentes de las Cámaras y los ministros.

La concurrencia ocupaba las numerosas sillas distribuídas en los salones contiguos.

Una vez todos en sus puestos, dió comienzo el acto, levantándose á hablar el Presidente del Consejo.

DISCURSO DEL SEÑOR DATO

Comprenderéis ciertamente—dice el señor Presidente del Consejo—la emoción que me produce el dirigiros la palabra en las condiciones en que se encuentra el partido liberal conservador, que por verse privado de la inteligente dirección del insigne hombre público que hasta hace pocos meses lo acaudillaba, arroja sobre el actual Gobierno, y especialmente sobre quien tiene el alto é inmerecido honor de presidirlo, la difícil, la ardua tarea de orientar la política, de determinar la conducta y de fijar el programa que ha de desenvolver este gran partido, inspirándose, como siempre, en nobles sentimientos de abnegación y de patriotismo.

Una divergencia, bien conocida del señor Maura con anterioridad á la crisis planteada por el señor conde de Romanones en el mes de octubre del año último, respecto á si el partido liberal conservador debería ó no encargarse del Gobierno en el caso que á la sazón se consideraba inminente, de que no pudiera continuar gobernando el partido liberal con el anterior Parlamento que le apoyaba, por escisiones ocurridas en el seno del mismo, no parecía motivo suficiente, causa bastante, aun cuando hubiera prevalecido el criterio contrario al del Sr. Maura, para que este hombre público abrigase y manifestara el propósito de abstenerse indefinidamente de toda activa intervención en la vida nacional; el Sr. Maura, al que habíamos seguido con adhesión entusiasta, firme, inquebrantable, al que en memorable ocasión habíamos rogado unánimemente que continuara ejerciendo una jefatura en la que le consideramos insustituíble, respondiendo sin duda á imperativos de su honrada conciencia, se negó á constituir Gobierno en las circunstancias en que se le ofrecía; los esfuerzos que privadamente había yo hecho con anterioridad á la crisis para persuadir al Sr. Maura de la necesidad de tomar el Gobierno si á ello nos requería la Corona y de que debía ser él y sólo él quien se pusiera al frente del mismo, habían resultado estériles y, por desgracia, totalmente infructuosos.

Requerido yo entonces por S. M. el Rey para constituir y presidir un Gobierno del partido liberal conservador, llamándome á él por la circunstancia de haber tenido la alta honra de presidir el Congreso de los Diputados en las últimas Cortes conservadoras, hube de rogar á S. M. el Rey que me concediera un plazo para dar una contestación definitiva, á lo cual accedió benévolamente Su Majestad; y no pudiendo conocer la opinión ni recibir el consejo del Sr. Maura, ausente á la sazón de Madrid, no pareciéndome posible aconsejar á S. M. el Rey que detuviera por algunos días el curso de aquella crisis que se producía en las circunstancias harto difíciles que todos recordáis, hube de consultar la opinión de muchos hombres ilustres de nuestro partido, encanecidos en el servicio de la Patria, fundadores algunos de ellos, con el inolvidable Cánovas del Castillo, de esta agrupación política que se constituyó á raíz de la gloriosa Restauración de la Monarquía legítima; fortalecido con sus opiniones, que coincidían en absoluto con las que yo privadamente había manifestado tantas veces al Sr. Maura, me decidí á tomar sobre mí la pesadísima y abrumadora carga de constituir un Gobierno, considerando que el partido conservador, por su organización, por su historia, por los sentimientos que le animan, no puede dejar de contestar jamás á los requerimientos de la Corona, cuando la Corona lo considere necesario. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

Contra toda mi voluntad, y desechando toda clase de personales conveniencias, acepté como un sacrificio la posición altísima que tan inmerecidamente ocupo, seguro en mi conciencia de que, en la medida de mis fuerzas, prestaba en aquel momento un servicio a mi país, á mi Rey y á mi partido. (Muy bien, aplausos.) Y yo, señores, jamás he solicitado de nadie ninguna de las altas posiciones que por inmerecido halago de la suerte, por la confianza de mis jefes y por el apoyo de mi partido he ocupado en mi ya no corta vida pública. ¿Quién será tan insensato que suponga que yo había solicitar directa ni indirectamente la pesada carga de dirigir un Gobierno del partido conservador? No; pero ya estoy colocado en este trance desde el mes de octubre, y bueno es que sepáis que no soy de los hombres que sienten consancio, ni desfallecimientos, ni desmayos. (Muy bien.)

Yo estoy aquí y estaré mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo de mi partido; estaré dispuesto á hacer el sacrificio de toda conveniencia y, si fuera necesario, el de la vida, porque cuanto mayores sean las dificultades y más grandes y más inmediatos puedan ser los riesgos, más estimulado me siento yo al cumplimiento de mi deber. (Grandes aplausos.)

No es éste, señores, momento oportuno de exponer programas y de anunciar propósitos. Nunca se ha hecho eso por los jefes de Gobierno en reuniones de esta clase. El programa del Gobierno, lo que el Gobierno se propone hacer atendiendo á los graves problemas que actualmente preocupan al país, está con amplitud expuesto en el Mensaje de la Corona que mañana leerá S. M. el Rey ante las Cámaras reunidas, á las cuales hay que reservar las primicias de ese programa. (Muy bien.)

Yo voy á decir dos palabras respecto de la orientación política de este Gabinete. Ello es fácil. Basta que nos inspiremos en la tradición gloriosa de este gran partido, que es liberal en las ideas y conservador en los procedimientos. (Aplausos.) Liberal en las ideas, porque nosotros deseamos el progreso, amamos la cultura, sentimos profundo respeto á todas las opiniones, por opuestas que sean á las que nosotros abrigamos, y sabemos que la paz en los pueblos sólo es perdurable cuando tiene por base el respeto al derecho y el imperio de la justicia. Conservadores en los procedimientos, porque no ignoramos que los Gobiernos débiles engendran generalmente la indisciplina social y la violencia colectiva. Haremos, pues, una política amplia, sin molestias para nadie, procurando y facilitando la aproximación al régimen que felizmente impera en España de aquellos ciudadanos y aquellas fuerzas políticas que, sea cual fuere su bandera, sea cual fuere su programa, aspiren á implantarlo bajo el reinado de Don Alfonso XIII, porque con ellos, como con el partido liberal, tenemos un interés común: el interés supremo de la Patria y de la Monarquía. (Aplausos.)

Vosotros venís á ayudarnos en una empresa harto laboriosa y harto difícil; contamos con vuestra colaboración, conociendo, como conocemos, vuestro patriotismo; pero pedimos y necesitamos también para dar solución á los grandes problemas nacionales que á la hora presente á todos por igual nos preocupan, el concurso de nuestros adversarios, el concurso de las oposiciones. El país lo espera también; el país sabe que es el Parlamento la más firme garantía del libre ejercicio y del normal desenvolvimiento de los preceptos constitucionales, y espera y ansía que salga del Parlamento la solución de esos grandes problemas, contribuyendo así á preparar á esta noble y vieja España un porvenir de prosperidad y de grandeza. (Grandes y prolongados aplausos.)

Antes de conceder la palabra al honorable presidente del Senado, señor general Azcárraga, propongo á los señores diputados que me hacen el honor de escucharme que voten para presidente del Congreso á nuestro ilustre correligionario el Sr. González Besada (Nuevos aplausos.), del cual no necesito hacer elogio alguno, porque la sola designación y vuestro aplauso demuestran cuán grande es la estima que todos hacemos de sus merecimientos y de sus servicios. (Grandes aplausos.)

Tiene la palabra el señor presidente del Senado.

DISCURSO DEL SEÑOR AZCARRAGA

Al levantarse á hablar el Sr. Azcárraga aplauden todos los concurrentes.

Señores—dice—, es mi primer deber, después de dirigiros un afectuoso saludo, expresar al Gobierno de S. M. mi profunda gratitud por haberse servido designarme para presidente del Senado. No creo que se me pueda tachar de modesto si digo que en la Cámara Alta hay otros senadores que reunen condiciones más ventajosas para desempeñar ese importante cargo; pero estando ya publicado el real decreto nombrándome presidente, tengo que dar las gracias á S. M. el Rey por haberse dignado aceptar la propuesta del Gobierno.

Muy fácilmente comprenderéis cuál es mi misión: mi misión es ayudar al Gobierno; procurar que las leyes que proponga sean votadas por la Cámara que presido después de la discusión necesaria.

También es indispensable, y con ella cuento y creo que podemos contar todos, la adhesión, la ayuda, la cooperación eficaz de todos los señores senadores que forman la mayoría. De esta manera se podrá dar solución á los proyectos importantes que el Gobierno ha de presentar. Yo aún los desconozco; pero mañana sabremos cuáles serán, y como adictos al Gobierno, procuraremos naturalmente que salgan adelante con aquellas modificaciones necesarias y convenientes que de la discusión resulten.

Contando, pues, con el patriotismo del Senado y de los señores senadores, creo que se seguirán venciendo las dificultades que puedan surgir. (Aplausos.)

EL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Es saludado con aplausos.

Cúmpleme, señores—dice—, en primer término tributar un testimonio de gratitud al Gobierno de S. M. por haber tenido la bondad de designar mi nombre para dirigir los debates del Congreso de los Diputados, y en segundo lugar á los señores de la mayoría, que tan benévolamente lo han acogido, dispensándome con ello altísima merced. No por un alarde de hipocresía, que repugna á mi carácter, sí con la conciencia plena de lo que á deciros voy, créome en el caso de significar la verdad de mis sentimientos, es decir, la modestia de mi condición, y yo he de atri-

Ministerio de Cultura

buir, lo mismo la designación del Gobierno que la benévola aceptación vuestra, á una justicia que me hacéis, y es la de que en mi pequeña maleta llevo una lealtad ejemplar y una voluntad resuelta y firme al servicio del Gobierno de S. M., y una espontaneidad, no para cuando la conveniencia se presente, sino para el instante mismo en que se inicie, de poner mi cargo y mi persona al servicio del Gobierno y en bien del partido, estimando que no contribuiría, que no respondería á los mandatos de mi conciencia si mi persona no estuviese dispuesta, como lo ha estado siempre, á toda clase de sacrificios, que, si lo fueran, nunca habrían de ser muy grandes, y el Gobierno sabe cómo dispone en todo instante y en todo tiempo de mis modestos servicios, del cargo que desempeñe y de toda la utilidad de mi persona. (Aplausos.)

Y ya dicho esto, créome en el caso de recoger algunas palabras de nuestro ilustre Presidente, y permitidme vosotros que al recogerlas procure interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría. Yo sé, señor Presidente del Consejo de ministros, que esta mayoría conservadora está dispuesta á servir incondicionalmente, en primer término al ilustre Presidente del Consejo de ministros, que es la encarnación suprema de la dirección del partido (Muy bien.), á todos los señores ministros, por lo que valen y por la representación que legítimamente ostentan de los diferentes matices de la gran agrupación conservadora, y sé que esta adhesión ha de ser, como ha sido siempre, leal, perseverante, fervorosa: leal, porque es nuestra condición; perseverante, porque la perseverancia está en vuestras gloriosas tradiciones, y fervorosa, porque os invita á ello la comunidad de ideas y de sentimientos. (Aplausos.)

Siempre ha sido ardua y penosa la labor de gobernar, y sólo puede tomarse como pasatiempo el juicio de las gentes que estiman que pueda ser halago, lisonja ó merced; pero esta tarea ingrata lo es mucho más en los actuales instantes de la vida política moderna; lo es por las grandes preocupaciones y problemas de orden externo y de orden interno, y si siempre han necesitado los Gobiernos sentirse fortalecidos con el concurso y el apoyo de las mayorías, en estos instantes, repito, es más necesario, precisa en toda ocasión, y vosotros no habréis de negarle jamás vuestra asiduidad y constancia, vuestro apoyo, vuestro estímulo, la adhesión de toda hora y de cada momento, aquella que no deja lugar á dudas sobre la ayuda, sobre el concurso de todos los elementos que integran las fuerzas conservadoras. (Muy bien, muy bien.)

Yo sé que siendo la política arte de realidades y siendo legítimo que todos y cada uno de los que ostentan representación demanden del Gobierno y el Gobierno acuda á la demanda, prestándoles aquellos servicios que son indispensables para mantener el ambiente y las aspiraciones en los distritos y para favorecer los destinos del país; sé también que, llegado el instante, vosotros sabéis, como supieron siempre las fuerzas conservadoras, levantar los sentimientos y el pensamiento por encima de todas vuestras conveniencias y prestar vuestro concurso con aquella abnegación, con aquel espíritu resuelto al sacrificio que ha caracterizado á una agrupación: la agrupación que fundó un día el insigne Cánovas del Castillo, y que nos ha enseñado que dentro de las masas conservadoras, más aún que en todas las agrupaciones políticas, por esencia, por su constitución, por hallarse fundidas en ella como el primer baluarte de la Patria y de la Monarquía estas dos ideas consustanciales, es absolutamente indispensable, cuando el instante llegue, olvidarse de la conveniencia propia y ser todo altruísmo, todo civismo, todo ciudadanía. (Grandes aplausos.)

El «buffet».

En uno de los salones correspondientes á la Dirección de Administración se instaló el *buffet*, al cual pasaron los representantes en Cortes terminados los discursos de los presidentes.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Se sirvieron cigarros «*Partagás*».

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó el programa siguiente:

1.° Obertura de *La flauta mágica*, Mozart.
2.° *En la Alhambra*, serenata, Bretón.
3.° Minueto de *Orfeo*, Gluck. (Flauta á solo, Sr. Martínez.)
4.° Bolero de *Los diamantes de la Corona*, Barbieri.
5.° *Parsifal*. Los encantos del Viernes Santo, Wágner.
6.° Pasodoble de la zarzuela *Los voluntarios*, Giménez.

Los que asistieron.

DIPUTADOS

Los señores diputados asistentes á la reunión de las mayorías son:

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silvela, don Tomás Castellano, D. Luis Espada, D. Mariano Agrela, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio de Veciana, señor marqués de Puertoseguro, D. Alfonso Pidal, D. José María de Azcárraga, D. Juan José Ruano, D. Isidoro de la Cierva, D. Simón Mellado, D. Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silvela, señor marqués de Cáceres, señor duque de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarco, don Arturo Pérez Marrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovellar, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallal, señor marqués del Vadillo, señor marqués de Lema, D. Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Pascual, D. José de Igual, D. Emilio Ortuño, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Cañal, D. Antonio Mejías, D. José Benjumea, D. Ildefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, D. Joaquín Calderón Ozores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, D. Juan Cervantes, D. Julio Vais, señor conde de Torrepilares, D. Miguel Aquilano Castro, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Avial, D. Joaquín Codorniú.

Don José M. Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Jacinto Conesa, D. Angel Mestre Pérez, don Gabriel Lodares, D. Augusto Príncipe, don Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, D. Manuel Martín Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, don Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casabermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Gurañona, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo, D. Emilio González Llana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, D. Luis Disdier, señor marqués de Borgaleto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, D. Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Fabié, señor vizconde de Eza, D. José Montesinos, don Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Encío, D. José Estévez, D. Francisco Zarandona, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, don Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acacio, D. Alfredo Sanz Vives, D. Carlos Vara Aznárez, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Auñón, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Don Manuel Creus, D. José María Chavarri, D. José de Amézola, D. José del Moral, D. Luis Tur, D. Francisco Laiglesia, don Emeterio Muga, D. Ramón Salvador, don José Díaz Cordobés, D. Julio Jareño, señor conde de Peña Ramiro, señor marqués de Algara de Gres, D. Ricardo Burgos, señor conde de San Luis, D. Salvador Canals, D. Federico Arriaga, D. Anselmo Holleros, don José M. Méndez Vigo, D. Juan Lazaga, don Isidoro Zapata y Soriano, D. Manuel Fernández Vilart, D. Vicente Pío de Piniés, señor marqués de Valdivia, D. Jerónimo Arroyo López, D. Juan Díaz Caneja, D. Patricio Garvey, D. Bartolomé Bohorquez, D. José Tejero, D. Antonio Mejía Asensio, D. Jose Luis Castillejo, señor vizconde de Amaya, D. Juan Gualberto Pemán, D. Javier García de Leaniz, D. Baldomero Martínez de Tejada, señor conde de las Cabezuelas, D. Manuel Bueno, D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Ricardo Ramos Cordero, D. Enrique Turull, D. Senén Canido, D. Rogelio Madariaga, D. Jacinto Felipe Picón, D. Bautista Valldecabres, D. Carlos Hernández Lázaro, señor marqués de Vivel, D. Gabriel Esquella, D. José Maestre Laborde, D. Justino Bernard, señor marqués de Nájera, D. Antonio Alesanco, D. Nicanor Alas Pumariño, don Francisco Moliner, D. Isidoro Bugallal, don Félix Sanz y Calvo, D. Lorenzo Borrego, don Ramón Sanjurjo, señor marqués de la Frontera, señor conde de Mansilla y D. Manuel Sáenz de Quejana.

Los señores diputados adheridos que no asistieron por enfermedad ó ausencia son:

Adheridos.

Los señores diputados adheridos que no asistieron por enfermedad ó ausencia son:

Don Rafael Aguado, D. Rafael Andrade, D. Luis Aznar, D. Luis Alvarado, D. Francisco Barreiro Díaz, D. Jesús Casanova, don Carlos Castel, D. Angel Guirao, D. Tomás Ibarra Lasso de la Vega, señor marqués de Larios, D. Francisco Martín Sánchez, señor marqués de Monteflorido, D. José Quiñones de León, D. Ricardo Ramos Cotero, D. Pedro Seoane, D. Ricardo Serrano Scholz, don Luis Villa Miralles y D. José Vignote.

SENADORES

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez, D. Gregorio Mazarrasa, D. Joaquín García, señor marqués de Villalta, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles y Santa María, D. Rafael Abril, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, don Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, don Pablo Martínez Pardo, señor conde del Serrallo, D. Marcelo Azcárraga, D. José María Garay, Sr. Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerril, señor conde de Peñalver, D. Darío Bugallal, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, Sr. Ternero Ibarra, D. Tomás Ibarra, señor marqués de Casa Mendaro, D. Julián García Patos, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, D. Francisco Lastres, D. Lorenzo del Busto, D. Valentín Céspedes, Sr. Torres Taboada, señor conde de Campillo, Sr. Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chavarri, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de Canillejas, señor marqués de San Juan de Piedras Albas, señor duque de las Torres, Sr. Bullón de la Torre, señor marqués de Grigni, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Riudoms, D. Rafael de Mazarredo, D. Manuel Linares Rivas, D. Federico Bas, Sr. Díaz Cordobés (D. G.), D. Eduardo Yáñez, señor conde Osilo, D. Mateo Silvela, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, don Leopoldo Larios, D. José Alvarez Net, don Nicasio Montes Sierra.

Señores marqueses de Peñafuente y de la Mina, señor conde de la Vega de Sella, don José Espina, Sr. Pérez de Castillo-Olivares, D. Florentino Sotomayor, señor duque de Lécera, señor conde de Guendulain, Sr. Fernández Laza, señor conde de Agrela, D. Carlos Alvarez, D. Rafael Bermejo, D. Moisés Carballo, D. Antonio Jalón, señor marqués de Herrera, señor vizconde de Roda, señor barón del Castillo de Chirel, D. Luis Maldonado, D. Juan A. Cavestany, D. Luis Pérez Cistué, D. Ramón Benito Aceña, señor conde de Torreánaz, D. Antonio Santa Cruz, D. Guillermo Benito Rolland, señor conde de Zubiría, señor conde de Montelirio, señor conde de la Cimera, D. Francisco Santos Guzmán, D. César Luaces, D. Carlos Prast, don Ignacio Martínez Azcoitia, D. Enrique Núñez de Prado, D. José Núñez Reinoso, don Elías de Molins, D. Faustino Archillá, señor conde de Belascoaín, D. Francisco Ruiz Frías, señor marqués de Santa Ana, señor conde de Torata, señor duque de Granada y Villahermosa, señor conde de Torrearias, D. Ramón Carranza, D. Antonio Marín de la Bárcena y señor duque de Luna.

Abderidos.

Señores senadores que han manifestado su adhesión y que no han podido asistir por enfermedad ó ausencia:

Don Mariano Frías Pérez de los Cobos, D. Manuel Burgos y Mazo, D. Manuel Castillón, D. Pedro Cobo Jiménez, D. Ramón de la Cuesta, D. Manuel Grande de Vargas, D. Joaquín Sánchez de Toca, señor conde de Heredia Spínola, D. Antonio Jalón, señor duque de Mandas, D. Luis Pérez Cistué, señor barón de Petrés, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Ricardo Royo Villanova, señor duque de la Seo de Urgel, señor marqués de Ivanrey, señor marqués de la Vega de Inclán.

*

Los concurrentes comentaban los discursos pronunciados, aplaudiéndolos sin reservas de ningún género, sobre todo el del Presidente del Consejo, cuya palabra se ansiaba oir por sus amigos políticos.

Aparte de haber estado muy bien palabra, se reconocía unánimemente que había interpretado con verdadero acierto el criterio y tradición del partido conservador en la parte que dedicó á explicar la última crisis y las razones poderosísimas que le impulsaron á aceptar el Poder que le ofreció la Corona.

Fué felicitadísimo.

También se oían elogios unánimes del discurso elocuente que pronunció el futuro Presidente de la Cámara popular.

Los liberales.

LA REUNION DE ANOCHE

El señor conde de Romanones había convocado para las diez de la noche, en los salones de su palacio, á sus amigos políticos que tienen representación en una ú otra Cámara, para obsequiarles con un té y departir íntimamente en estos momentos en que el Parlamento abre sus puertas.

La puntualidad de los invitados fué tal, que puede decirse que todos ellos se hallaban ya reunidos en la aristocrática residencia del conde con anticipación á la hora de la cita.

En los alrededores del hotel del conde de Romanones reinó gran animación á partir de las nueve y media de la noche.

Los numerosos carruajes que constantemente llegaban fueron quedando estacionados en las cercanías, formando pronto larga fila.

En uno de los primeros salones, el contiguo al *hall* del hotel, se hallaba el ex Presidente del Consejo, acompañado de sus hijos, D. Carlos y D. Alvaro, que con él hacían los honores á las personalidades que iban llegando, acogiéndolas con amabilidad y afecto, reveladores de la amistad sincera que á todos une al conde de Romanones.

La reunión puede ser calificada de fiesta íntima; el conde de Romanones sólo se proponía agasajar á sus amigos y pasar con éstos un rato agradable, sin olvidar por ello sus deberes de jefe de partido, que le obligan á señalar orientaciones en todo momento.

Así se explica que personalmente hiciera notar á todos los diputados la necesidad de que no dejen de concurrir á la sesión del Congreso, que se celebrará mañana, para que tomen parte todos ellos en la votación del Presidente de la Cámara, y á todos aquellos diputados que le han telegrafiado adhiriéndose al acto de anoche, por telégrafo mismo, les ha ordenado que salgan para Madrid á fin de que puedan tomar parte también en la votación dicha.

Declaraba el señor conde de Romanones ante sus amigos, que él no podía dejarles en libertad de acción, y menos en un acto que, como todos los demás que afectan al Parlamento, es político.

Por otra parte le inducían á proceder de ese modo, es decir, á recomendar en los términos en que lo hacía la asistencia á la sesión de mañana para votar la candidatura del Sr. González Besada, las condiciones excepcionales que en éste concurren y para poner término al propio tiempo al hecho que en algunas ocasiones se ha dado de que llamen «nuestro presidente» al de la Cámara popular aquellos diputados que no le dieron sus votos, contribuyendo con aquella conducta á que la votación sea bien nutrida, con lo cual se robustece la autoridad del Presidente, cosa necesaria para la difícil misión de dirigir los debates parlamentarios.

La velada, que transcurrió agradabilísima y que á todos pareció breve, se prolongó hasta después de las doce de la noche.

Los invitados, antes de pasar al *buffet*, tuvieron ocasión de admirar las grandes riquezas artísticas que adornan los amplios salones del hotel.

En el *buffet* se sirvió un té exquisito, obsequiándose delicadamente á los invitados.

Después de las doce comenzaron á desfilar los concurrentes, siendo despedidos por el conde de Romanones y sus hijos con el mismo afecto con que habían sido acogidos.

No publicamos separadamente listas de concurrentes y adheridos porque estos últimos lo fueron en cortísimo número, como lo revela el hecho de que se hacía difícil circular por los salones; tal fué la concurrencia.

He aquí los nombres de presentes y adheridos:

DIPUTADOS

Sres. Alba (D. S.), Alonso Bayón, Arias de Miranda, Argente, Armiñán, Arteche, Aura Boronat, Alcaraz, Benítez de Lugo, Beruete, Bravo Laguna, Brocas, Bustelo, Cantos, Cid, Cobián, Fernández de Córdoba, Correcher, Cortina (marqués de), Chapapriesta, Dasca, De Federico, Fatás, Francos Rodríguez, Aramburo (D. J.), Barber, Cobián (D. E.), D'Angelo, Galarza, García Lomas, García Sánchez, Gasset (D. E.), Gasset (D. R.), Gimeno, Iturriaga, Juárez, La Chica, López Monis, Martínez Moya, Márquez, García Matheu, Moreno, Morote, Muñoz, Muñoz (D. P.), Navarro Reverter (D. J. y D. V.), Nicolau, Orueta, Padrós, Pacheco, Payá, Pelayo, Pérez Oliva, Quiroga (D. I.), Requejo (D. M.), Riu, Rivas, Rivas Mateo, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, marqués de Rocaverde, Romeo (D. Leopoldo), Romeu (D. Serafín), Roselló, Ruiz de Grijalba, Sabater, Sáiz de Carlos, Sala, Santa Engracia, Suárez Inclán (D. F.), Torres (D. J. L.), Torres Guerrero, Valero Hervás, Velasco, Villanueva, Vincenti y Zorita.

SENADORES

Sres. Agelet (D. E.), Aldecoa, Almuzara, Alonso Castrillo, marqués de Alonso Martínez, Alvira, Amblart, Arias de Miranda, Armiñán, Aznar, Ballells, Ballesteros, Calbetón, Cadella, Castell, Castro Artacho, Cendreros, Collaso, Cortezo, Díaz, Echevarría, Escuer, Flores, Franco, Gallardo, conde de Garay, García Molinas, Gasset (D. Ramón), Gimeno, (D. A.), Gómez Llombart, Gómez, González Parrado, Gutiérrez, Hoyuela, Izquierdo, Lara, duque de Lerma, López Muñoz, López Pelegrín, Luque, Maestre, marqués de Marianao, Martínez del Campo, Matesanz, duque de Montellano, Mottos, Muñoz Chaves, Navarro Reverter, Oliva, Ortueta, Pagés, Palomo, Pardo Belmonte, Parres, Pérez Caballero, Pico, Pidal (D. J.), Pilares, Prieto y Mera, Pulido, Ramón y Cajal, Ranero, Rengifo, Requejo, Rodríguez, Roig, Romero, Rossell, Royo Villanova (D. A.), Rozalejo, Ruiz Jiménez, Ruiz, Sacro Lirio, Salvador, Santa María de Paredes, Suárez Guanes, Weyler, Testor, barón de la Torre, duque de Tovar y conde de Vinalesa.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de abril de 1864.

PARIS, 2. Las noticias de Nueva York alcanzan al 23.

Se ha encontrado la fragata de guerra italiana «Re Galantuomo».

Se cree con fundamento que el general confederado Lee atacará muy pronto al Ejército del Potomac.

LONDRES, 2. La Reina Victoria ha manifestado á sus consejeros que abriga la intención de volver á ocuparse de los negocios del Estado, y que con este motivo residirá en adelante en su palacio de Londres.

PARIS, 2. Los últimos despachos de Tiesbourg dicen que el presidente y los vocales del Ayuntamiento han sido destituídos por el general prusiano, el cual ha impuesto á la población contribuciones extraordinarias muy onerosas.

Tres aviadores muertos

REIMS. A las tres y media de la tarde, el aviador Emilio Vedrines, hermano del célebre Julio Vedrines, se hallaba en el aerodromo de la Champagne probando un nuevo aparato, cuando cayó de una altura de 25 metros.

Inmediatamente acudieron en su auxilio numerosas personas, pero el infortunado aviador había muerto instantáneamente.

El suceso ha causado gran sentimiento.

Emilio Vedrines era un gran aviador y gozaba de grandes simpatías.

Horas después, cuando duraban los comentarios sobre la muerte de este aviador, ocurrió otra terrible desgracia.

Un aeroplano pilotado por el aviador Testulac, llevando como pasajero á Avigny, cayó desde gran altura.

Sus dos tripulantes resultaron muertos.

El drama de París

Convocando ex ministros.

PARIS. «El Independiente de los Pirineos Orientales» había dicho, en un artículo de colaboración, que uno de los ministros del Gabinete Monis visitó recientemente á Poincaré y le dijo lo que sigue:

«Siendo yo ministro con Monis recibí la visita de un emisario de Rochette, que me pidió el aplazamiento de la vista de la causa seguida contra éste. Yo me negué á influir para complacerle.»

M. Jaurès ha convocado para hoy á todos los que fueron ministros con M. Monis.

Dos de éstos han muerto y uno se halla ausente.

Los demás han acudido al llamamiento.

Particularmente han dicho que lo manifestado por el periódico en cuestión es falso.

Otra discusión.

Esta tarde la Comisión parlamentaria discutirá los párrafos del informe relativos á Barthou, Briand y Fabre.

Créese que habrá empeñada discusión.

El informe será discutido por la Cámara el viernes próximo.

El director de «El Independiente».

PARIS. La Comisión investigadora ha tomado el acuerdo de llamar á declarar á monsieur Escarguel, director de «El Independiente de los Pirineos Orientales».

Se le ha llamado por telégrafo.

Créese que comparecerá ante la Comisión mañana por la tarde.

Los ex ministros.

Ante la Comisión han comparecido esta tarde los ex ministros que formaron parte del Gabinete presidido por Monis, del que Caillaux fué ministro de Hacienda.

Son Constant, Drousse, Steeg, Mesimi, Dumont, Chaumet y Pams.

Todos ellos han declarado que no conocían el asunto Rochette, y que no intervinieron en él para nada.

Ninguno de ellos es el ex ministro de que hablaba el director de «El Independiente de los Pirineos Orientales», atribuyéndole la declaración de que conocía perfectamente la intervención de Monis en el asunto Rochette, y que así se lo dijo á M. Poincaré en una entrevista que con él tuvo.

La declaración más interesante ha sido la de Constant, el cual dijo que se negaba rotundamente á dar cuenta de la conversación que había sostenido con M. Poincaré.

Contra M. Briand.

Los periódicos avanzados convocan hoy á sus amigos para que silben á Briand con motivo del acto político que se celebrará esta noche en el Elíseo Montmartre.

Algunos de ellos publican hasta planos de las calles por donde M. Briand ha de pasar.

M. Barthou ante el juez.

A las doce y media ha declarado M. Barthou ante el juez.

Había manifestado Mme. Caillaux que Barthou había hablado con la primera mujer de Caillaux, Mme. Guydam, y que ésta le leyó las cartas íntimas que *Le Figaro* iba á publicar.

Ha manifestado Barthou que esto es falso.

Mme. Guydam vive en la misma calle que Barthou, y éste la ha encontrado varias veces casualmente; pero sin hablar jamás ni una sola palabra acerca de las cartas aludidas.

Respecto de su intervención cerca de Calmette, ha dicho que solamente le pidió que no publicase los documentos referentes á cuestiones de política exterior y el informe del procurador Fabre.

—Esto lo hice—dice—en dos visitas; la primera entrevista fué obedeciendo á los deseos de Doumergue y Caillaux, y la segunda por indicación de Briand.

Dimisión aceptada.

Ha celebrado Junta la Sociedad El Crédito Territorial Argentino para aceptar la dimisión presentada por M. Caillaux del cargo que desempeñaba en el Consejo de administración.

En el acta se hacía constar que se admitía dicha dimisión, expresando á M. Caillaux el reconocimiento que merece por su gestión.

Algunos miembros protestaron de estas últimas palabras y fueron suprimidas.

BONNAT

La situación en Méjico

Las defensas de Torreón.

NUEVA YORK. Un corresponsal yanqui ha enviado á su periódico el siguiente despacho:

«He salido de Torreón el día antes de comenzar el asedio de la plaza.

Los de Villa, en número de 12.000 hombres, avanzan sobre Gómez Palacio y Lerdo.

Torreón, hace pocos años, era una aldea.

Hoy es una bonita ciudad de 20.000 habitantes, muy americana en su trazado y aspecto.

Situada en el centro de una región minera y algodonera, dispone de fábricas de hilados y de dinamita, y de grandes fundiciones.

Es punto de intersección de todas las líneas férreas que van al Norte. De aquí su gran importancia estratégica.

La defienden, con 10.000 federales, los generales huertistas Velasco, García Hidalgo, Peña (Ricardo) y Ocaranza.

Las posiciones de Lerdo y Gómez Palacio la cubren por el monte.

Lerdo está á diez kilómetros de Torreón, y Gómez Palacio á cinco.

La rodean varias alturas del sistema montañoso de la Sierra Madre, siendo las más principales el cerro del Pilar, el cerro de la Piña y el cerro de la Cruz.

Esta última eminencia, que se alza 70 metros sobre los edificios más elevados de Torreón, ha sido convertida en ciudadela por los federales.

Numerosos cañones están emplazados en ella.

Mientras no sea tomada, Torreón podrá sostenerse.»

¿Se ha rendido Torreón?

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso dice que ayer tarde entró en Torreón, victorioso, el general Pancho Villa.

COSAS FRANCESAS

Sesión agitadísima.

PARIS. En la sesión de la Cámara se presentó esta mañana una enmienda sobre asuntos de Hacienda.

La enmienda dió lugar á grandes incidentes.

Algunos diputados pidieron que se suspendiera la sesión, por no estar presente suficiente número de diputados.

M. Radier, que ocupaba la presidencia, fué impotente para contener el escándalo, y bajó al hemiciclo cuando algunos diputados estaban á punto de llegar á las manos.

Muchos querían que la votación que se efectuó entre aquel tumulto fuera declarada nula, por no haber estado en su puesto el presidente.

Por fin llegaron más diputados, entraron los que estaban por los pasillos y pudo terminar la sesión.

2008 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de abril de 1864.

Los efectos del fanatismo que hace tres años ocasionaron en el Maestrazgo el asesinato cometido por una madre y tres hijos contra su esposo y padre, se ha reproducido, aunque no con tan fatales consecuencias, según nos escriben de un pueblo del mismo Maestrazgo, llamado Benosal.

En el pueblo de Serratella hay una llamada adivina, en suyos sortilegios tienen gran fe las gentes ignorantes de los contornos.

A fines del mes de marzo fueron una mujer, el marido y dos hijas á consultarle acerca del hecho de habérseles muerto algunas reses y de estar una de las hijas enferma de la vista.

La adivina les dijo que la causa de todo eran el ama de la masía y su hija, que eran madre y hermana del marido. Fanatizados con esta revelación, llegan á la masía, llamada torre de Beltrán, y maltratan con injuriosas frases á la octogenaria, en presencia del hijo, que, con estoica calma, gritaba: «¡Ahogadla! ¡Ahogadla!»

Amedrantada la anciana, se fué al pueblo, y al regresar, aquellos energúmenos la arañaron y maltrataron, en términos de que tuvo que ser conducida por algunas mujeres que acudieron á otra masía inmediata, donde está su hija y su honrado esposo.

El día 27, al volver éste envuelto en su manta, salió su cuñado, y con un grueso cayado le asestó un golpe en la cabeza, derribándolo al suelo; repitió los golpes, destrozándole la cabeza y una mano, y, por último, coge una enorme piedra para descargarla sobre el infeliz herido, quien implora compasión, invocando su antigua amistad y su parentesco. El agresor retrocedió, diciendo: «¡Manuel, me he perdido!»

El herido fué retirado con pocas esperanzas de vida y el reo se halla á disposición de los Tribunales.

MARRUECOS

El general Torres Escarza.

CEUTA. (Miércoles, tarde.)

Procedente de Algeciras ha llegado el general Sr. Torres Escarza, que marchará mañana al campamento de Rincón de Medik para tomar el mando de su brigada.

Los relevos.

Han terminado sin novedad los relevos de las posiciones y campamentos, por la brigada de Ceuta.

Blocao terminado.

Se ha terminado el blocao que se estaba construyendo en la orilla derecha del río Negro.

Moros indocumentados.

En el camino de Tetuán fueron detenidos dos moros indocumentados.

La Guardia Civil les condujo á la plaza.

Movimiento de buques.

Ha llegado el cañonero *Laya* y se espera al crucero *Extremadura*.

Disparo casual.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Segangan se le disparó casualmente el fusil al soldado de Ingenieros Manuel Vera Triana cuando estaba prestando servicio de imaginaria.

Le atravesó el proyectil la mano derecha.

Después de prestársele en el campamento los primeros auxilios facultativos, fué el herido trasladado á la plaza.

Soldado lesionado.

Comunican de Atlaten que el soldado del batallón de Chiclana José Gallego fué lesionado por una piedra que se desprendió de la pared de un barracón.

El temporal.

Vuelve á reinar en Melilla fuerte temporal de Levante, por lo que no se recibe el correo.

El vapor *Lázaro*, que había salido para Málaga, se vió obligado por el fuerte oleaje á refugiarse en la cala de Tramontana hasta tanto que amaine el temporal.

ANDALUCIA

Una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.)

Varios obreros del campo de Medina Sidonia se han declarado en huelga.

Como pretenden que ésta sea general, se han enviado fuerzas de la Guardia Civil, en previsión de que ocurran incidentes.

La causa de una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.)

Una Comisión de obreros huelguistas de Medina Sidonia ha visitado al gobernador.

Dicen los obreros que abandonaron el trabajo, en número de 200, por haber negado el alcalde autorización para abrir el Círculo obrero, después de haber aprobado el reglamento del mismo el gobernador, pretextando que el local no reune condiciones higiénicas.

Solicitaron del gobernador que influyese para que se autorizase la apertura, con lo cual terminaría la huelga.

No sale el «Almirante Lobo».

CADIZ. (Miércoles, tarde.)

En vista de que continua el temporal, no saldrá hoy para Larache el transporte *Almirante Lobo*.

Homenaje á Galdós.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de la Sociedad Económica se ha celebrado la reunión para organizar el homenaje á Galdós.

Presidió D. Rafael Ramírez, presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, asistiendo representantes de Corporaciones y entidades.

Se cambiaron impresiones sobre la organización de la gran función de gala en el coliseo de San Fernando y otros actos.

Se nombró una Junta, que será presidida por el alcalde, y figurando como vocales los presidentes de Sociedades y Círculos.

También quedó designado el Comité ejecutivo, formado po rel alcalde, D. Manuel Torrenueva; el presidente de la Económica, señor Borbolla el presidente del Ateneo, D. Miguel Sánchez Dalp, y el de la Asociación de la Prensa, D. Manuel Chaves.

Se acordó telegrafiar al Gobierno para que excite el celo de las personalidades que componen la Junta magna de Madrid, con objeto de que se constituya á la mayor brevedad posible.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: **«Elixir Jonasil»**, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

El pleito de los farmacéuticos.

HUESCA. (Miércoles, noche.) La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Huesca ha tomado el acuerdo de manifestar sus simpatías por los estudiantes de Farmacia de Barcelona y Madrid, entusiastas defensores de los intereses de la clase y no de privilegios, como por algunos se pretende.

Dicha Junta, en cumplimiento de otro acuerdo, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación pidiéndole que resuelva el asunto de las farmacias cooperativas de acuerdo con el deseo de los farmacéuticos.

CANARIAS

¿Entrevista regia?

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El diario republicano *Tribuna* vuelve á hablar de la probable visita de los Reyes de España é Inglaterra á Las Palmas.

Dice que la proximidad de este viaje ha obligado á regresar precipitadamente al capitán general y delegado del Gobierno.

Añade el colega que ambos Monarcas celebrarán una entrevista, relacionada con compromisos internacionales.

La construcción del puerto militar.

Vuelve á afirmarse que será en breve un hecho la construcción del puerto militar en la gran bahía Sudoeste, separado del puerto de refugio por el istmo.

El «Pantehr».

Se espera la llegada del crucero alemán *Panther*.

En el Consulado alemán se guarda gran reserva.

Las obras del puerto.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) La Junta de obras del puerto y Comisión militar han llegado á un acuerdo en el proyecto de ensanche del puerto de refugio, construyendo un nuevo dique para transatlánticos de gran tonelaje.

El proyecto asciende á 15 millones.

Movimiento de buques.

Durante el mes de marzo han entrado en este puerto 480 transatlánticos: 215 ingleses, 97 españoles, 62 alemanes, 27 noruegos, 11 austriacos, 11 suecos, 10 italianos, 9 franceses, 9 holandeses, 9 rusos, 5 belgas, 4 griegos y 2 daneses.

También llegaron 130 buques de vela: 127 españoles y 3 americanos.

Total, 600 buques, 100 más que el año anterior, con 1.500.000 toneladas, 22.200 tripulantes y 20.000 pasajeros.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

A Madrid.

BURGOS. (Miércoles, tarde.)

En el rápido de esta tarde ha marchado á Madrid el capitán general marqués de Valtierra, encargándose del mando de la región el gobernador militar, marqués de San Juan de Puerto Rico.

El segundo premio.

El billete favorecido con el segundo premio se ha vendido en décimos sueltos.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los afortunados.

CATALUÑA

En honor de Mistral.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó constara en acta el profundo sentimiento por la defunción del poeta Mistral.

Al mismo tiempo dispuso trasladar el acuerdo al alcalde de Maillane, población donde falleció; organizar, de acuerdo con el Ateneo Barcelonés, un acto para glorificar la memoria del poeta, representando su poema «La Reina Juana»; repartir á los alumnos de las escuelas municipales ejemplares de la obra del poeta titulada «Iles d'or», traducida al catalán por doña María Salvat, é invitar á los Ayuntamientos de Cataluña á consignar su sentimiento y admiración hacia el poeta en hojas sueltas, que se coleccionarán en un álbum, que se guardará en el Museo de Bellas Artes.

De agricultura.

La lluvia del domingo ha sido bastante general en toda Cataluña y, según comunican, muy beneficiosa para los campos y sembrados.

Manifiesto obrero.

La Junta directiva dimisionaria del Sindicato del arte fabril La Constancia ha publicado un largo manifiesto, dirigido á los obreros del Ter y Freser.

En él se afirma que el fracaso de la huelga ha sido debido exclusivamente á la falta de solidaridad de los obreros del arte fabril y otros, y no á la Junta dimisionaria.

Asegura que ésta cumplió su deber.

En el manifiesto se dirigen rudos cargos á los representantes de los Sindicatos de varios oficios y á algunos anarquistas y sindicalistas.

De toros.

Hay gran expectación entre los aficionados por la solemnidad taurina del próximo domingo en las Arenas.

Se lidiarán toros de Gamero Cívico por los dos Gallos y Belmonte.

Los nacionalistas.

Algunos elementos nacionalistas adversarios del pacto con Lerroux están organizando una entidad política en competencia con el centro de aquel partido.

Los propios elementos proyectan la publicación de un diario, que se titulará «El Nacionalista» y defenderá los principios del nacionalismo republicano enfrente de «El Poble Catalá».

Intento de robo.

Comunican de Lérida que el domingo fueron sorprendido en Mollerusa cuatro sujetos que se proponían robar la casa de un vecino.

Los ladrones, al verse sorprendidos, escaparon; pero pudieron ser detenidos después por algunos vecinos.

Al ser trasladados á la cárcel intentaron fugarse metiéndose en el fondo del canal de Urgel, protegidos por la oscuridad.

Hubo un tiroteo, después del cual fueron detenidos dos de los ladrones, otro resultó muerto y el cuarto escapó.

Huelga.

De Gerona telegrafían que ayer tarde se declararon en huelga cien obreros dedicados á la carga y descarga de los muelles de Palamós.

Los huelguistas piden aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y facultar á la Sociedad obrera La Redención del Obrero para que admita y despida á los obreros cuando lo crea necesario.

La lotería de hoy.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han correspondido á Barcelona los tres primeros premios del sorteo de la lotería de hoy. Todos son de una serie y fueron vendidos en décimos.

El primero fué despachado en la Administración de la calle de Salmerón, barriada de Gracia; el segundo, en la de la plaza de Cataluña, y el tercero, en la de la Rambla de las Flores.

Noticias de Africa.

«El Progreso» publica hoy el extracto de una carta, que dice remitida por un soldado que lucha en Africa, dirigida á un amigo suyo, en la que relata un episodio de la guerra, diciendo que á consecuencia del mismo hay tres soldados próximos á ser fusilados.

Indica que fueron los soldados sorprendidos por los moros en 26 de febrero en la avanzada de Sabat.

«El Progreso» dedica largo espacio á comentar el suceso y á decir que el partido radical hará cuanto esté de su parte para salvar la vida de los citados soldados.

Entre conservadores.

Reina mucho descontento entre los conservadores datistas.

El Sr. González Besada, durante su permanencia en Barcelona, se excusó de visitar el Centro monárquico conservador, y esto fué interpretado por los datistas como una desautorización, que ha venido á agravarse con el hecho de haber sido postergados los del partido con motivo del nombramiento de senadores vitalicios.

Los mauristas excitan la sensibilidad de los otros haciendo remarcar lo que califican de desatención.

Los farmacéuticos.

Una Comisión de estudiantes de Farmacia ha recogido los resguardos de las matrículas de los alumnos.

Esta noche serán enviados á Madrid á la Comisión encargada de dirigir la huelga contra las farmacias cooperativas.

Los alumnos libres de aquella Facultad se han reunido y acordado no matricularse.

De las huelgas.

Las noticias oficiales de las cuencas del Ter y Freser confirman nuestra información de que la huelga ha decaído por completo, se halla estacionada y con tendencia á disminuir.

Los elementos levantiscos que sostienen la huelga en Manlleu anuncian para esta noche un mitin, en el cual tratarán de continuar en su actitud.

El mitin promete ser borrascoso, porque son más los contrarios á la continuación de la huelga que los partidarios de la misma.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

GALICIA

Entierro de un cabo de mar.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Se ha verificado el entierro del cabo de mar Angel Serantes, muerto ayer á bordo del acorazado «España».

Al acto asistieron todos los tripulantes del «Ecpaña».

Los oficiales del acorazado, para aliviar la situación en que quedan los siete hijos del difunto, han abierto una suscripción entre los marinos.

Jura de banderas.

Se ha verificado con gran solemnidad el acto de jurar la bandera los reclutas de infantería de Marina.

Despido de obreros.

A consecuencia de escasear el trabajo en el arsenal, la Empresa ha despedido á varios obreros.

Estos obreros serán repuestos cuando se apruebe el proyecto de la segunda escuadra.

El «Alfonso XIII».

CORUÑA. (Miércoles, tarde.) El martes, á las veintitrés, llegó felizmente á este puerto el vapor «Alfonso XIII, procedente de la Habana, habiendo realizado su travesía sin novedad.

VALENCIA

¿Accidente ó crimen?

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Guardia Civil ha detenido en el pueblo de Cous á un vecino por sospechas de que sea el autor de la muerte de su mujer.

Dicho vecino dsclaró que al examinar una pistola junto á su mujer se disparó el arma, matándola.

La Guardia Civil sospechó que la explicación dada por el marido no era cierta, y practicó gestiones, encontrando en el domicilio del matrimonio un mechón de cabellos de la mujer y unos trapos empapados en sangre.

Afirmándose en sus sospechas, la Guardia Civil detuvo al marido como presunto autor de la muerte de su mujer.

Una serie del gordo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El billete núm. 1.553, favorecido con el primer premio en la extracción de hoy, ha sido expendido en la Administración de Loterías de don Juan Navarro, situada en la calle de Altamira.

Dos décimos fueron adquiridos por el joven Francisco Giner Aracil, hijo del dueño de una cervecería.

Se ignora quiénes son los afortunados poseedores de los restantes décimos.

Por los presos.

En la Cárcel se ha verificado el reparto de ropas de cama y otro sefectos entre los reclusos.

Han asistido al acto las autoridades locales, entre ellas el alcalde y el presidente, y magistrados de la Audiencia.

También ha tenido lucida representación el bello sexo.

Fué servida una comida extraordinaria á los presos y les dirigió la palabra el abogado Sr. Martínez Torrejón, diciéndoles que el acto á que asistían es la prueba de que la sociedad no los olvida y confía en que, corregidos, podrán en su día ser individuos útiles.

El presidente de la Audiencia, Sr. Gómez Barberá, ha recibido muchas felicitaciones por la parte activa que ha tomado en la meritoria y altruísta labor.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Ha quedado definitivamente constituída la compañía cómico-dramática que estrenará en la ciudad condal la celebrada obra de Benavente, *La malquerida*.

La lista del *elenco* es la siguiente:

Primeras actrices: Mercedes Gómez Ferrer y Elvira Pardo.

Primeros actores y directores: José Domínguez y Vicente Castilla.

Actrices: Esperanza Bedoya, Amparo Montal, Gloria Cayre, Dolores Valero, Amalia Ordóñez, Rita Vega, María Luisa Vega, Carmen Tejada, Pilar Rodríguez y Josefina del Cid.

Actores: José Hortelano, Ventura Vázquez Palencia, Manuel Santamaría, Arturo Amorena, Mariano Sánchez, Mariano Azaña, Justo Norro, José Ruste, Francisco Calvera, Manuel Gallar, Enrique Delgras y Carlos Villarino

Apuntadores: José Rodríguez y Gonzalo Delgras.

Maquinista, Enrique Prieto.

Gerente, Sánchez Rexach.

Representante, Gallar Payeras.

Además de *La malquerida*, base de la campaña teatral, esta notable compañía estrenará en Barcelona *Nuestro enemigo*, *La casta* y *El pantano*, de López Pinillos; *El dogal*, de Hoyos Marfori; *El buen amor*, de Linares Becerra, y *El último lobo*, de José del Cacho.

El día 21 de abril debutará la compañía en el teatro de Novedades de Barcelona, haciendo antes nueve únicas representaciones en el teatro Gayarre de Pamplona, donde estrenará las obras de mayor éxito de la temporada teatral de Madrid.

PEDID COÑAC CABALLERO

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO. ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

CURACION del DIÁBETES

QUISPE — EL VINO URANIA PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Asma Catarro

TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA 1870

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años.

El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma.

De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A.

Deposito, Martin y Duran, Madrid

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el **Tinte Lion** se tiñen en 6 tonos. **Fuencarral, 94**

El *Licor del Polo* no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Sociedad Nacional de Crédito

A partir del día 1.º de abril próximo se pagan en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 43, los intereses correspondientes á los poseedores de RESGUARDOS por el primer trimestre de 1914.

Madrid, 31 de marzo de 1914.—El secretario, **Manuel Samaniego.**

La salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años.

En casa de todo boticario y ultramarino.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitaría, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de abril de 1864.

Anteanoche fué presentado al señor ministro de Fomento un niño sordomudo de nacimiento y que, gracias á los inteligentes esfuerzos de su profesor el Sr. D. Antonio Poyo y Guerrero habla y lee con voz bastante clara.

El Sr. Poyo, maestro superior de Escuela normal, tiene ya una reputación formada por los verdaderos prodigios que ha alcanzado en la difícil enseñanza de los sordomudos, habiéndose dedicado desde su juventud al invento de aparatos y sistemas con que ha vencido todas las dificultades.

Ninguno de los sordomudos que se han puesto bajo su dirección ha dejado de hablar, y el niño en cuestión es un verdadero prodigio, pues en cinco meses ha dominado todas las dificultades.

Es digno de elogio el interés que el señor ministro del ramo toma en los asuntos que se refieren á la Instrucción pública.

HECHO SORPRENDENTE

En el comercio de Madrid se dan de cuando en cuando casos extraordinarios. La gran Casa R. L. Serra, de la calle de Carretas, 5 (frente á Gobernación), vendió el año pasado, sólo en los primeros días de temporada, 45.000 abanicos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 2 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,58.
Se pone á las 18,39.
Sale la Luna á las 9,23.
Se pone á las 0,41.

SANTORAL.—Santos Francisco de Paula, Nicesio, Abundio y Urbano, confesores; San Aufiano, mártir, y Santas Teodosia, virgen, y María Egipciaca, penitente.

SANTA TEODOSIA, virgen y mártir.

Nació en Tiro el año 290, y desde su más tierna niñez se hizo admirar de todos por las grandes virtudes de su alma.

A los diez y ocho años de edad fué á Cesárea, donde por pretender animar á unos cristianos que iban á ser sacrificados, el gobernador ordenó que la descarnasen los pechos y los costados.

Luego fué arrojada al mar, donde murió el día 2 de abril del año 308.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — Daimler — BARCELONA Paseo Gracia 78

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió ayer mañana á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Tengo pocas noticias que comunicar hoy á ustedes.

He despachado con S. M., y después lo han hecho los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. García Prieto ha venido hoy al ministerio de la Gobernación para ver al señor Sánchez Guerra.

He visto en algunos periódicos que insertan telegramas de Sevilla diciendo que el Jueves y Viernes Santo iré á dicha población con mi familia.

En esta noticia debe haber algún error, y me han confundido con alguna otra persona que piense ir á dicha población en esos días.

El Jueves y Viernes Santo hay ceremonias en Palacio que requieren la presencia del Gobierno.

He recibido numerosos telegramas de adhesión de senadores y diputados, anunciando unos que llegarán para asistir á la reunión de esta noche, y otros que excusan su asistencia por razones dignas de tener en cuenta. De los que no pueden venir, el mayor número corresponde á los senadores.

Con los adheridos formaremos una lista, que se les entregará á ustedes esta noche con la de los que asistan al acto.

Recibo también muchos telegramas de farmacéuticos relacionados con el asunto que ustedes ya conocen.

De Baleares he recibido diversos telegramas interesando el indulto de dos reos de muerte que hay en aquella Audiencia.

Todavía no hemos examinado en Consejo ningún expediente de pena muerte de los que se pondrán á la firma de S. M. el día de Viernes Santo.

Es casi seguro que el viernes ó sábado próximo celebremos el Consejo en que se tratará de ese asunto.

Consejo con S. M. no tendremos hasta la semana próxima, pues no hay asunto urgente que lo requiera.

Desde luego mañana jueves no lo habrá.

Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo con las oposiciones á fin de formar las candidaturas de las Comisiones permanentes de las Cámaras, según se acostumbra en estos casos.»

Respecto al nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia dijo el Sr. Dato que el Gobierno no se había ocupado del asunto.

Un periodista preguntó al Presidente si el Rey iría á San Sebastián antes de la jornada veraniega, contestando el Sr. Dato que lo ignoraba, pero que si iba S. M. sería por un par de días.

Confirmó también que el día 1.º de mayo se propone leer los presupuestos en el Congreso.

Desde luego, creía el Sr. Dato que los Presidentes de las Cámaras, de acuerdo con los jefes de las oposiciones, fijarían las vacaciones de la Semana Santa. Probablemente comprenderán toda la semana.

Cree el Gobierno que después de la Semana Santa el Senado podrá comenzar á discutir la contestación al Mensaje de la Corona, y mientras el Congreso se dedicará á discutir los dictámenes de actas.

Banquete al Conde de Santa Engracia

En los Viveros se ha celebrado ayer tarde el banquete en honor del diputado por Madrid señor conde de Santa Engracia.

Presidió el conde de Romanones, asistiendo, además, los Sres. Francos Rodríguez, secretario del Centro Monárquico del distrito del Centro, Sr. Bermejo; su presidente, señor Blanco; concejal, D. Ulpiano Oliveros; diputado provincial Sr. Martín Pindado; el senador Sr. García Molinas; el presidente de la Diputación provincial, D. Alfonso Díaz Agero; teniente alcalde Sr. Plaza Carranque; senador D. Cándido Lara, y concejal Sr. Casero.

Todos éstos tomaron asiento en la mesa presidencial.

El banquete fué servido al aire libre, y, además de los señores citados, tomaron asiento en las mesas dispuestas al efecto algunos diputados á Cortes, varios tenientes alcaldes, concejales y alcaldes de barrio.

A los postres hablaron los señores siguientes:

El Sr. Francos Rodríguez.

Ofrecióse incondicionalmente al festejado y al pueblo de Madrid, al cual enaltece.

Dice que el pueblo madrileño es monárquico y democrático, y termina brindando por el Rey, por la patria, por el conde de Santa Engracia y por el pueblo de Madrid.

Aplausos.

El conde de Santa Engracia.

Después de dar las gracias por el homenaje que se le dispensa, manifiesta que no fué él, sino la representación que ostentaba, la que obtuvo la victoria en las últimas elecciones.

Hay que hacer mucho por Madrid—añade,—y promete abordar en las Cortes todos los problemas siguientes: el pavimento, el subsuelo, el Extrarradio, la Necrópolis, el Matadero, la plaza de España, la canalización del Manzanares y otros que citó. Madrid, falto de espíritu regional, necesita diputados que se preocupen por la corte.

También considera que hay que apoyar el proyecto de una Exposición Universal en Madrid.

Agradece la presencia de los tenientes alcaldes que asisten al acto, y elogia á la Prensa.

Igual que el Sr. Francos Rodríguez, considera al conde de Romanones como jefe indiscutible del partido liberal, y termina vitoreando al Rey y á España.

El conde de Romanones.

Vengo á este acto—dice—con un doble carácter: con el carácter de madrileño (Muy bien) y con el de liberal.

Como madrileño, siento una satisfacción muy grande por representar al pueblo de Madrid hombre de las condiciones del señor conde de Santa Engracia, pues los que, como yo, no tenemos otras condiciones para el Gobierno que un gran conocimiento de los hombres, que la práctica de advertir en todos los que alternan en la política sus condiciones, tenemos que sentir gran satisfacción al ver premiadas las condiciones especialísimas para la política que tiene el señor conde de Santa Engracia.

Luchó con fe el conde de Santa Engracia en las elecciones de 1910; pero entonces creíamos que era el nombre menos conocido de los que figuraban en aquella candidatura, aunque los resultados nos hicieron comprender á todos que la base de toda candidatura para el porvenir era el nombre del conde de Santa Engracia, á quien ahora han votado en primer término por sus especiales condiciones.

Le han votado muchos que no pertenecen al partido liberal, y uno de los grandes trabajos que he tenido en esta elección ha sido restar votos al conde de Santa Engracia, porque veía que la diferencia de ellos era tan grandísima con los que iban á obtener los compañeros de candidatura, que hubiera podido infundir sospechas. Le quité cuantos votos pude. Si no le pude quitar más no fué por culpa mía.

El conde de Santa Engracia era un candidato completo para representar al pueblo de Madrid. Yo me ufano porque ha tenido 24.000 y pico de votos figurando en las candidaturas de los contrarios nombres muy respetables y muy queridos del pueblo de Madrid; esto se ha debido á que el conde de Santa Engracia tenía, además de sus condiciones personales, otra muy respetable para triunfar: la de ser liberal.

La organización que tenemos en Madrid, es, de todos los partidos, la más perfecta, porque siendo nuestro partido un partido medio, que no puede recoger las masas como pueden hacerlo otros partidos extremos, tiene gran masa de opinión.

Aplaude á los Comités de Madrid, y particularmente al del distrito del Centro, que pone como modelo para que sea imitado por los demás.

En el homenaje al conde de Santa Engracia hay algo de bueno y algo de malo. Lo malo es la obligación que acaba de adquirir de representar por siempre al pueblo de Madrid, al que está obligado á dedicar toda su vida, toda su atención y toda su actividad.

Termina brindando por el conde de Santa Engracia y por el vecindario de Madrid. Alguna vez—dice—hay que acordarse del vecindario de Madrid.

Grandes aplausos.

TRIBUNA LIBRE

Hablemos con verdad

«Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Le agradecería en el alma que diera cabida en las columnas de su ilustrado periódico al modesto escrito que tengo la honra de remitirle, con el fin de aclarar algunos conceptos vertidos en el primer artículo de la serie «Hablemos claro», que X. X. X. viene publicando también en él sobre asuntos militares.

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle anticipadamente su profundo reconocimiento y ofrecerle el testimonio de su más entusiasta admiración su atento seguro servidor, que besa su mano, *Juan Gálvez Delgado.*»

*

Cuando el día 30 del pasado marzo cogí, según mi costumbre, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y leí en ella uno de los artículos que el Sr. X. X. X. viene escribiendo sobre asuntos militares, dije para mis adentros, plagiando á un ilustre político: «Este bravo va derecho al cajón del pan», pues no se necesita ser un lince para vislumbrar el fin positivo que se persigue con la campaña emprendida, y á quién ó quiénes puede beneficiar.

Mas al saber que este artículo era el segundo de la serie, procuré conocer el primero, encontrando en él tales conceptos, que me hicieron exclamar, asombrado: «Este nuevo «desfacedor de entuertos» ha sufrido un extravío y perdido gran parte de las simpatías que pudiera inspirar su campaña, porque no solamente «pincha» á los que están vivos y pueden defenderse, sino que arremete contra los que largos años ha duermen en sus tumbas, poniendo en práctica aquello de «á moro muerto gran lanzada».

Esto último, ni puedo ni debo consentirlo, porque el articulista alude en la anécdota final de su primer «desahogo» á un respetable general muerto hace tres años, cuya memoria me es muy querida, y lo trata en ella de tal manera, que cualquier persona que la lea se formará el concepto de que dicho general no sólo fué un hombre pusilánime é inútil, sino también un «fresco».

No me propongo, pues, al escribir estas líneas, discutir ideas ni entablar controversia sobre un asunto tan delicado, cual es el de juzgar los méritos que tienen, y que en concepto del Sr. X. X. X. debieran tener los coroneles del Ejército español para ascender al generalato; plumas más expertas que la mía podrán hacerlo, si lo creen oportuno. Mi misión es más reducida, pues se concreta á demostrar que si la citada anécdota puede pasar como fábula para amenizar su artículo, de ninguna manera puede servir como prueba fundamental de sus razonamientos, porque en su mayor parte no se ajusta á la verdad.

En efecto, dice el Sr. X. X. X., que allá por el año 1893 estaba de coronel núm. 1 en el escalafón de su Cuerpo el general de referencia, y que en él había figurado en el período accidentado de nuestras discordias civiles, pasando su vida militar en destinos sedentarios; dando como seguro que su espada sólo había servido de «puntero de pizarra», y que era inmaculada su hoja de servicios. Pero yo afirmo, y de ello puede enterarse el Sr. X. X. X. en el ministerio de la Guerra, que aquel general, siendo comandante, fué destinado á la plana mayor de su Arma en el ejército del Centro, donde se incorporó y continuó en comisión al ascender á teniente coronel, y como tal, por disposición del general en jefe, quedó encargado de estudiar los pasos del Ebro y proponer las defensas de la orilla derecha desde Sentayo á Mequinenza, cuyo trabajo fué conceptuado de concienzudo por el general de la segunda división, construyéndose después las torres heliográficas y obras de defensa que propuso; que posteriormente fué destinado á un nuevo Cuerpo de su Arma que se organizó en Aranjuez, y que al ascender á coronel mandó regimiento en Cataluña más de dos años, siendo destinado, por último, á la Junta facultativa del ministerio de la Guerra y nombrado presidente de la Comisión de defensa de los Pirineos Orientales, en cuyos trabajos de campo estaba ocupado al llegar el mes de noviembre de 1889, en que ascendió á general de brigada. De modo que el autor del artículo me ha de permitir el estimar que durante este tiempo ni su espada sirvió de *puntero de pizarra*, ni los destinos que desempeñó fueron tan sedentarios, por ser los regimientos en que sirvió de nueva creación y las comisiones difíciles y de gran responsabilidad, pues en la de tiempo de paz se trataba de trabajos que han servido de base para la fortificación de la frontera pirenaica: como consecuencia de esto tampoco aparece por ninguna parte lo inmaculado de su hoja de servicios.

Para refutar lo que el señor de las tres X acopladas dice en el segundo párrafo de la repetida anécdota he de manifestarle, bien informado, que ni hubo las dificultades que supone para el ascenso del general aludido, ni mediaron las preguntas y respuestas que gratuitamente le atribuye; y esas palabras que cita como dichas por él fueron, sí, pronunciadas ante sus compañeros y subordinados en Melilla, mas no como manifestación de desahogo ó *frescura*, sino deplorando que se terminaran las operaciones sin haber tenido la ocasión de demostrar que tenía el valor *muy bien supuesto.*

En cuanto al papel más ó menos airoso que pudo hacer en Melilla y la creencia de que las operaciones de guerra se podían resolver por ecuaciones, sólo he de decir que después de la reorganización del Ejército destinado á Africa en los dos Cuerpos que se formaron, éstos permanecieron inactivos en espera de la gestión diplomática que hiciera el general en jefe; de modo que mal se podrían aplicar las ecuaciones á la resolución de operaciones de campaña que no asistieron, y, por consiguiente, los veintitantos generales ó asimilados que allí había hicieron próximamente el mismo papel; pero no debió quedar mal conceptuado entre sus compañeros y jefes el general tantas veces repetido, cuando después vino á ocupar un alto puesto de su Arma en esta corte y fué nombrado más tarde jefe de la Comisión de estudios de defensa de las islas Canarias, en la que, tanto en los trabajos de campo como en los de gabinete, confirmó, una vez más, los vastos conocimientos de su privilegiada inteligencia, su constante laboriosidad y su acendrada virtud patriótica cuando tan próximo se encontraba su pase, por edad, á la escala de reserva.

Y para terminar, me he de permitir manifestar al Sr. X. X. X. mi creencia de que no ha estado bien orientado en la última lanzada de su primer desahogo: no es de extrañar si, como supongo, no milita en el Cuerpo á que perteneció el finado, pues, de lo contrario, no ignoraría que en sus últimos tiempos de vida militar se hizo acreedor á todas las simpatías y agradecimiento de sus compañeros y subordinados por la defensa que hizo de los derechos de los mismos y de la difícil situación de alguno de ellos, y sería pagar de muy mala manera aquel gallardo proceder.

JUAN GALVEZ DELGADO

Madrid, 1.º de abril de 1914.

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.
— MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

TEATRO REAL

El director de escena.—D. Eugenio Salarich.

La Empresa de este teatro, en su deseo, tantas veces manifestado, de dotar al regio coliseo de los mejores elementos artísticos, siempre respondiendo á los altos prestigios del primer teatro lírico de España, ha escriturado para dirigir la escena del mismo á don Eugenio Salarich.

Los méritos relevantísimos del nuevo director de escena del teatro Real son harto conocidos en el mundo teatral y por los aficionados á la ópera, para ser consignados una vez más.

D. Eugenio Salarich lleva más de veinte años dirigiendo la escena de los principales teatros de ópera de San Petersburgo. Lisboa, Barcelona, Sevilla y otras capitales españolas y extranjeras. También en Madrid fué director de escena durante algunas temporadas.

El ilustre director es un distinguidísimo músico y maestro de canto, contándose entre sus discípulos figuras de tanta celebridad en el arte lírico como los artistas españoles Matilde de Lerma, Uetam, Julián Biel, Torres de Luna y otros.

Posee el Sr. Salarich extensa cultura musical y profundos conocimientos de cuanto se relaciona con el difícil arte á que ha dedicado su actividad y su inteligencia.

A todas estas cualidades, que hacen destacarse de modo evidente la personalidad artística del nuevo director de escena del teatro Real, se unen las personales, que se revelan en su trato exquisitamente cortés y en su honorabilidad irreprochable.

Tales son las condiciones artísticas y personales que se reunen en el Sr. Salarich y que constituyen la mayor garantía del acierto de la Empresa del teatro Real al confiarle un puesto tan importante.

Casa Valentín Martín
BERNARDO MARTIN
Bacalao Langa y Escocia superior.
8, PRECIADOS, 8.

Dos desgracias

Atropello.

En la carretera de Aragón, frente á la calle León, fué atropellado ayer noche por un automóvil un individuo de cuarenta años, llamado Domingo Palacio García, de oficio encuadernador.

Sufrió la fractura de dos costillas y otras heridas graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro de las Ventas.

Después pasó á su domicilio.

Obrero moribundo.

En una obra en construcción de la calle de Alfonso XII ocurrió á última hora una terrible desgracia.

Un obrero albañil, llamado José García, natural de Gijón, cayóse desde la altura de un sexto piso, sufriendo gravísimas heridas y fractura de varios huesos.

Con grandes precauciones, porque el infeliz fué recogido del suelo moribundo, fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde quedó.

No ha podido prestar declaración.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy jueves y mañana viernes son los días señalados para obtener nuevos abonos á la próxima temporada, en esta forma:

Barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el nuevo despacho de la calle de Arlabán, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer.

Filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuertas, meseta del toril y gradas, á iguales horas, en el despacho de la calle de la Victoria.

CASA REAL

Ha cumplimentado á S. M. el conde de Romanones, quien al salir de Palacio habló con los periodistas.

—¿Qué va á ocurrir?—le preguntaron, y contestó:

—Yo creo que nada de particular. Muchos creen que van á asistir á una función de Apolo y van á encontrarse con una audición de *Parsifal.*

—Usted, que desde su observatorio político lo ve todo, sabrá el pensamiento del señor Maura—le replicaron, y el conde añadió:

—No lo sabe nadie más que él. Lo único que les puedo decir es que me siento optimista.

El Príncipe Elías de Parma ha visitado el regimiento del Rey, acompañándole el Infante D. Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davalillos.

Después de ver una compañía con uniforme de gala y otra con uniforme de diario, fuerzas que evolucionaron en su presencia, fueron SS. AA. obsequiados con un *lunch*, muy bien servido.

Los Príncipes de Parma asistirán á la sesión regia de apertura de las Cortes, ocupando la tribuna del Presidente de dicha Cámara.

Sus Altezas saldrán para el Extranjero en el sudexpreso del domingo próximo.

A las dos y media de la tarde se celebró ayer en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el solemne acto de armar caballero y vestir el hábito de Santiago S. A. D. Elías de Borbón y Borbón, Príncipe de Parma.

Concurrió la Familia Real, excepto los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz de Coburgo, por haber sentado á su mesa, para almorzar, al general Silvestre.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de húsar de Pavía con la placa esmaltada de gran maestre de las Ordenes militares, llegó á la iglesia de las Comendadoras en compañía del Príncipe Elías de Borbón. Este llevó á la ceremonia uniforme de oficial de Estado Mayor del Ejército austrohúngaro.

En otro automóvil llegaron S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y la Princesa de Parma, vistiendo elegantes trajes de calle.

La Reina doña María Cristina fué á las Comendadoras de Santiago con la duquesa de la Conquista y el Príncipe Pío de Saboya; la Infanta doña Isabel, con su dama particular, y el Infante D. Fernando, con el duque de la Victoria.

En la alta servidumbre del Monarca figuraban los generales Aznar y Rodríguez Vera, el conde del Grove y el barón de Casadavalillos.

En el pórtico del convento fué recibida la Familia Real por una Comisión de caballeros santiaguistas, constituída por los señores conde de Cerrajería y duques de Osuna, Béjar y Tovar.

Las Reinas, la Princesa de Parma y la Infanta se dirigieron al coro de la iglesia, desde donde presenciaron la ceremonia.

Los caballeros se congregaron en la sacristía, lugar en que vistieron el hábito, y procesionalmente, precedidos del estandarte que llevaba el conde de Cedillo, como comendador de Oreja, se dirigieron en busca de S. M. el Rey, que en la sala capitular se revistió de gran maestre de las Ordenes.

Todo el Capítulo de Santiago entró en la iglesia por la sacristía, presidido por S. M.

La música de Alabarderos interpretó la Marcha del Duque de York, de Anon.

En los bancos rasos, previa la venia de Su Majestad, tomaron asiento los santiaguistas, que eran los siguientes: Sres. Infante don Fernando, comendador mayor de León, duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, vizconde de Bellver, Morales de los Ríos, duque de Béjar, D. Federico y D. Joaquín Loygorri, D. Jaime Quiroga, conde de Cerrajería, D. Tomás Tamarit, don Lorenzo del Busto, marqués de Bay, duque de Sotomayor, marqués del Campo del Villar, duque de Tovar, D. Ignacio de Figueroa, D. Manuel Montalvo, D. Manuel Nogales, D. Manuel López de Ayala, duque de las Torres, Prado (D. José), conde de las Almenas, D. Juan Loygorri, duque del Infantado, conde de la Revilla, marqués de Bolaños y marqués de Aulencia, y los caballeros de otras Ordenes señores conde de Aguilar de Inestrillas, D. José Azuela, marqués de los Soídos, marqués de Bosch de Arés, conde de Torrellano, marqués de la Torrecilla, don Rafael Gordón y marqués de la Vega de Anzo.

El sitial que ocupaba el Monarca daba la espalda al coro de la iglesia, y fué colocado junto á la reja.

A la izquierda de S. M. tenía asiento el obispo prior, electo obispo de Segovia, quien bendijo el hábito del Príncipe Elías de Parma.

S. M. el Rey le armó caballero con el ceremonial de rúbrica, pronunciando las fórmulas y preguntas con verdadero dominio de la ceremonia.

Fué padrino S. A. el Infante D. Fernando, y calzaron las espuelas al Príncipe el duque de Tamames y el vizconde de Bellver.

Don Alfonso XIII le ciñó la espada.

Leyó la cédula el Sr. Morales de los Ríos, secretario de la Orden y maestro de ceremonias.

Cuando S. M. el Rey impuso el hábito al Príncipe Elías, éste dió los abrazos de rúbrica a los caballeros, oyéndose las hermosas notas de la «Marcha pontifical», de Gounod, á cuyos acordes regresó el Capítulo á la sala capitular, donde el Príncipe de Parma recibió muchas enhorabuenas de la Familia Real y de los caballeros de las Ordenes.

2008 Ministerio de Cultura

TRIBUNA LIBRE

EL INGRESO EN LA JUDICATURA

El portillo.

Por reales decretos, refrendados respectivamente por los Sres. Arias de Miranda y Rodríguez de la Borbolla, se concedió la ampliación de plazas á los aprobados en las penúltimas oposiciones, reconociéndoles el derecho á ocupar las vacantes de Juzgados de entrada en concepto de aspirante, primero en número indeterminado y después á la totalidad de los aprobados, debiendo interrumpirse su colocación mientras ingresen los aspirantes de las últimas oposiciones para continuarlo después.

Cerrado el llamado *cuarto turno*, que el actual ministro, señor marqués del Vadillo, con su espíritu recto y justiciero, se ha negado á abrir, sólo quedaban de hecho dos turnos: el de los excedentes y el de los aprobados con plaza en las penúltimas oposiciones; pero los protegidos ó allegados de caciques electorales, personajes políticos y altos funcionarios judiciales, sin méritos ni servicios para formar el expediente que exige el cuarto turno, en previsión de que se vuelva á abrir algún día, é ineptos y sin conocimientos jurídicos para luchar en oposiciones ó tal vez reprobados en las mismas, han encontrado un portillo para asaltar los Juzgados de entrada, resultando burlado el derecho concedido á los aprobados con plaza. Valiéndose de *Santa Influencia*, consiguen una vicesecretaría de Audiencia provincial con carácter interino, y en seguida, por *supuestas necesidades del servicio*, se convierte *en propiedad*; después se les asciende á secretarios. y luego se *les trasalada* á un Juzgado de entrada; de modo que en un corto espacio de tiempo, por no decir en pocos días, un *quidam*, con esta *martingala*, desde la calle se encuentra convertido en juez.

Y el abuso ha llegado á tal extremo, que *el portillo* promete ensancharse, convirtiéndose en *puerta cochera* para penetrar por ella á granel, pues los *privilegiados* tienen tal fuerza y poder, que han conseguido se aplacen unas oposiciones anunciadas para vicesecretarías, para las que se están preparando jóvenes modestos y estudiosos que, careciendo de influencia y padrinazgos, esperan obtener un cargo público solamente con su propio esfuerzo.

Para que la injusticia resulte mayor, á algunos aprobados con plaza que han intentado la cómoda combinación, se les ha contestado que teniendo derecho reconocido á ser nombrados jueces, no procedía hacerles vicesecretarios y que esperasen... la llegada de su turno.

Esperamos que el señor marqués del Vadillo, que con tanta rectitud procede en todos sus actos, tan pronto como se percate de este abuso, cerrará *el portillo* y proveerá *todas* las vacantes de entrada en excedentes y en aprobados con plaza, sin excluir á aquellos secretarios de Audiencia provincial que lo soliciten, siempre que llevasen algún tiempo en el desempeño de su cargo y hubieren *ingresado por oposición* en la categoría inferior de vicesecretarios.

Hacemos desde estas columnas un llamamiento á la Prensa para que se ocupe de este asunto y venga en nuestra ayuda, y esperamos que los señores senadores y diputados electos, tan pronto como se constituyan las Cortes, y de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad, se apresurarán á dictar una medida legislativa, *cerrando este portillo* en beneficio de la buena Administración de Justicia.

UN OPOSITOR
APROBADO CON PLAZA

Madrid, marzo 1914.

CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Copas Espuñes.

Organizado por el Madrid Foot-Ball Club, se celebrará un concurso de *foot-ball* para disputarse once copas de plata, donadas por la señora viuda de Espuñes.

Las bases que le han de regir, y que han sido aprobadas por la Federación regional del Centro, son las que á continuación publicamos:

1.ª Este concurso comenzará el día 12 de abril de 1914 y podrán tomar parte en él los primeros equipos de los Clubs de primera categoría que pertenezcan á la Federación Regional del Centro. Estos equipos deberán estar constituídos por jugadores que se hallen inscriptos en las listas de la Federación Regional del Centro, el día de la publicación de estas bases.

2.ª Las inscripciones se harán por carta, firmada por el presidente y secretario de cada Club y dirigida al presidente del Madrid Foot-Ball Club, D. Adolfo Meléndez, calle de Manuel Silvela, 18, antes del día 5 de abril del corriente año.

3.ª Cada Club acompañará á dicha inscripción la cantidad de 50 pesetas, reembolsables al mismo si toma parte en todos los partidos que le corresponda jugar, y si así no lo efectuara, dicha cuota pasará á la caja de la Federación R. del Centro, en concepto de donativo.

Las bases cuarta y quinta quedan modificadas en la siguiente forma:

4.ª Cada Club de los inscriptos nombrará un delegado que, en unión de los restantes, formen un Jurado, que será presidido por un representante de la F. R. del C., y en el cual actuará de secretario el delegado del Club más moderno.

5.ª Este Jurado será el encargado de verificar el sorteo de los partidos, pedir á la F. R. del C. los «referées» que hayan de arbitrarlos, resolver las dudas que fueren consultadas y cursar las protestas que formulen los Clubs, que serán falladas por la F. R. del Centro.

6.ª Las protestas deberán ir firmadas por el presidente y capitán del Club que lo verifique, y serán acompañadas de 25 pesetas, que se devolverán si el fallo es favorable á dicho Club. En caso contrario, ingresarán como donativo en la Caja de la Federación regional del Centro.

7.ª Todo equipo deberá jugar dos partidos con los demás, siendo éstos por puntos, y concediéndose dos al vencedor, uno al empatado y cero al perdido. Los partidos se celebrarán uno en cada campo de las Sociedades que les corresponda jugar.

8.ª El Club cuyo equipo sume mayor número de puntos quedará en posesión definitiva del premio.

9.ª A los Clubs que en cualquier momento se retiren de este concurso se les considerarán anulados los puntos que tuvieran ganados y perdidos los partidos que les resten por jugar.

10. El producto de las entradas recaudado en cada partido se distribuirá en la siguiente forma:

En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si hubiera sobrante se dividirá en dos partes iguales cada una para los Clubs que contiendan.

11. Teniendo en cuenta la base anterior, si un Club no tuviera campo vallado sólo percibirá un 10 por 100, y celebrará un partido en el campo de la Sociedad que lo posea y le corresponda jugar y el otro partido en el campo del Madrid F. C., siendo el 40 por 100 restante para la Sociedad dueña del campo en uno y otro caso.

12. Si dos Clubs se encontraran en las mismas condiciones y por lo tanto no tuvieran campo vallado, los partidos entre ellos se jugarán en el campo del Madrid F. C., no percibiendo cada uno de los mismos más que un 10 por 100, quedando el resto para el mencionado Madrid F. C.

13. Sólo tendrán libre entrada en los campos los socios del Club en cuyo terreno se verifique el partido.

14. Si dos Clubs quedaran empatados en puntos, el partido final tendrá lugar en el campo del Madrid F. C., distribuyendo el producto de lo recaudado en la siguiente forma:

En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si resultara sobrante, 30 por 100 para cada uno de los Clubs que tomen parte y el 40 por 100 para el Madrid F. C., en armonía con lo estatuído en las bases 11 y 12.

15. Si en los días que se fijen para la celebración de este concurso algún Club de los inscriptos hubiera adquirido de antemano compromiso para jugar en Madrid con otro de fuera, se le respetará el compromiso aludido, suspendiéndose el partido que hubiera de verificarse y corriendo las fechas en todos los demás. En la misma forma será respetado el Club que tuviera que jugar fuera de Madrid. En uno y otro caso deberán comunicarlo á la Junta jurado con ocho días de anticipación á la fecha del partido.

Advertencia.—Si alguna duda surgiera respecto á la interpretación de estas bases ó no estuviera prevista en las mismas, la Junta directiva del Madrid F. C. será la encargada de resolverla.

Madrid, 30 de marzo de 1914.

ORDENES MILITARES

La distinguida Orden militar de Caballería del Santo Sepulcro, que tanto esmero pone siempre en la celebración de sus religiosas solemnidades, en su Capítulo de Madrid, se reunirá en coro en el presente año, para la práctica solemnísima de los divinos oficios, en la basílica de San Francisco el Grande, de la manera siguiente:

Domingo de Ramos, á las diez, bendición y distribución de palmas, oficios y procesión.

Jueves Santo, á las diez y media, oficios, procesión con el Santísimo y guardia y vela, por parejas, de media en media hora, delante del monumento sepulcral del Crucificado, hasta avanzada hora de la noche, y

Viernes Santo, á las diez y media también, oficios con adoración y ofrenda á la Santa Cruz y procesión por el interior del grandioso templo.

La asistencia á todos estos actos de religión y de instituto será por invitación personal de tarjeta del Capítulo.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Prast.

Se dió cuenta de la contestación de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., atendiendo al requerimiento de esta Cámara sobre los avisos de reembolso.

El señor presidente manifestó haberse nombrado la Comisión mixta, constituída por representantes de las entidades económicas madrileñas y la Cámara de Comercio francesa de Madrid, que ha de entender en el estudio de las partidas del Arancel que principalmente afectan al comercio francoespañol, para procurar en ellas la disminución de los derechos actuales, con objeto de facilitar la realización del futuro Tratado.

Se dió cuenta de las gestiones de la Cámara de Comercio con el Ayuntamiento á consecuencia de los nuevos arbitrios municipales, y en especial del de apertura de establecimientos, y de las numerosas consultas evacuadas por la secretaría sobre liquidación y pago de los nuevos arbitrios.

Con este motivo se entró en la discusión de los presupuestos municipales y se acordó visitar al ministro de la Gobernación para ratificar la protesta de la Cámara sobre varios impuestos que estima ilegales.

El señor secretario leyó un oficio del señor director general de Comercio aprobando las cuentas de la Cámara correspondientes al año 1913.

Se dió cuenta de que, á pesar de estar muy próxima la fecha de apertura del Canal de Panamá, no se tiene conocimiento de que los Poderes públicos se hayan preocupado de estudiar las nuevas vías marítimas que conviene establecer para fomentar nuestra navegación y expansión comercial, principalmente con las Repúblicas americanas del Pacífico.

En este sentido se acordó llamar la atención del señor ministro de Fomento, y que realice un estudio esta Cámara sobre las posibles consecuencias económicas de tan transcendental asunto en su doble aspecto de expansión comercial y de concurrencia de los productos nacionales con los americanos en los mercados europeos.

La Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la Memoria de los trabajos de la Cámara correspondiente al año 1913.

Poner en conocimiento del ministerio de Estado el proyecto de ley francés reduciendo del 5 al 1 por 100 la tolerancia en el peso ó medida de la cantidad declarada en la Aduana libre de recargo, é indicar al mismo tiempo se hagan cerca del Gobierno francés las gestiones oportunas para que se conserve la antigua tolerancia del 5 por 100.

Apoyar á los fabricantes y obreros de la industria de calzado de Baleares en su solicitud á los Poderes públicos, en la que piden la celebración de Tratados de comercio y la admisión temporal de primeras materias (con arreglo á la ley general de admisiones temporales), como medio de vencer la crisis de la industria de calzado.

Manifestar al director general de Correos los perjuicios que ocasionarían á los agentes de negocios la realización de los proyectos de la Dirección, en lo que respecta á que las estafetas de Correos se encarguen de proporcionar á los interesados los certificados de los Registros de penales, etc., etc.

Se dió cuenta de la instancia de la Cámara de Comercio de Barcelona protestando contra la real orden de 14 de febrero último sobre operaciones de capitalización.

Se enteró al pleno del proyecto de reglamento general dfinitivo de Bolsas y de contratación mercantil.

Ambos asuntos pasaron á estudio de Comisión.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 1.º
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	80 05	79 30
» E de 25.000 » » ..	80 10	79 35
» D de 12.500 » » ..	81 00	80 10
» C de 5.000 » » ..	00 00	80 70
» B de 2.500 » » ..	84 25	83 40
» A de 500 » » ..	84 50	83 75
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	84 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	80 10	00 00
Fin próximo	80 20	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	90 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	90 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	90 00
» A de 500 » » ..	91 00	90 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	99 40	99 45
» E de 25.000 » » ..	99 40	99 45
» D de 12.500 » » ..	99 50	99 55
» C de 5.000 » » ..	99 95	99 85
» B de 2.500 » » ..	99 90	99 95
» A de 500 » » ..	99 90	99 95
En diferentes series.....	99 90	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	101 30	100 35
Cédulas del Hipotecario.....	100 00	98 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	85 30	00 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	80 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	93 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España..	449 00	448 50
Compañía Arrendataria Tabacos....	2 9 50	289 50
Banco Hipotecario España.....	0 0 00	000 00
Idem Hispano-Americano...	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata..	430 50	403 50
Idem Central Mejicano.....	00 00	83 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	471 50	4 2 75
Idem Norte de España	471 00	470 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes...	46 50	46 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 50
Francos.	6 05	6 05
Libras...	26 69	00 00
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	79 35
Idem próximo.....	80 01	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	80 20	79 37
Idem más bajo.....	80 10	79 35
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)..	79 85
Nortes	94 15
Alicantes.....	94 25
Francos.....	6 25
Libras.....	26 75

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	320 00
Vesineras.....	87 50
Explosivos.....	284 00
Industria y Comercio.....	188 00
Felgueras	44 25

LA LOTERIA

El premio mayor de la lotería de ayer ha correspondido á Madrid, y fué vendido en la calle del Barquillo, 8.

El administrador, Sr. Murciano, manifestó que tres décimos habían sido remitidos á Gibraltar á un Sr. Beniso y otro décimo á don A. Sánchez, vecino de Alcaracejos (Córdoba).

Otros dos décimos los lleva abonados hace tiempo el mozo Palacios, antiguo camarero del Suizo y hoy dueño de una tienda de quincalla de Lavapiés. Están repartidísimos.

Otro décimo lo adquirió una señorita, por un sueño que tuvo.

Otros tres décimos los adquirió un limpiabotas del mismo local de la Administración de la calle del Barquillo.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER

A las nueve y media de la mañana, constituído el Tribunal de actas, continúan las vistas de las protestadas.

La primer acta que se discute es la de

Nava del Rey.

El Sr. Díez Gilhou ataca el acta; funda su impugnación en atropellos y coacciones cometidos el día de la elección.

Denuncia el hecho de que en algunos pueblos hubo en el escrutinio más papeletas que votantes.

El Sr. Zorita defiende la elección; afirma que en ella no hubo nada que la invalide.

En algunos escrutinios resultó que hubo dos ó tres papeletas más que votantes; pero como estos votos nada suponen para el resultado de la elección, este solo hecho no es suficiente para que se anule.

Niega que se cometieran atropellos de ninguna clase; algunas algaradas habidas en los pueblos cuando iba á visitarlos el candidato derrotado, fueron debidas á ver con malos ojos los vecinos al que luchaba con el candidato, que contaba con todas sus simpatías.

Acta de Segorbe.

No comparecen á impugnarla. Se da por vista.

La de Mahón.

Pide la nulidad de la elección el Sr. Hernández Pinteño, fundándose en que hay muchas papeletas que se deben anular, y que anuladas dan el triunfo al candidato derrotado, Sr. Llansó.

El Sr. Silió defiende el acta del candidato triunfante, Sr. Esquella.

Dice que hubo algunas papeletas que contenían dos nombres, y lo que se hizo fué computar el voto en favor del primer nombre que en ellas se consignaba, con lo cual se cumplió con preceptos marcados en la ley Electoral.

Pide que la elección se declare válida.

Acta de Orgaz.

El Sr. Díaz Tendero pide la nulidad del acta del candidato Sr. Díaz Cordobés.

Denuncia que en la elección hubo coacciones, y que se violó el secreto del voto, por ser las candidaturas del candidato triunfante transparentes.

Funda también su impugnación en el hecho de que en algunos pueblos no se votó en urnas, sino en vasijas, en las que con facilidad se podían sustraer y cambiar las papeletas.

El Sr. Díaz Cordobés sostiene la validez de su acta.

Niega los hechos que denuncia el Sr. Díez Tendero, y pide la validez de la elección, por no haber en el expediente prueba alguna en que basar su nulidad.

La de Lorca.

Por no asistir nadie á impugnarla, se da por vista.

Acta de Ocaña.

El Sr. Calbetón ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Weyler.

Actas de presencia y de referencia prueban en el expediente que en la elección hubo varias infracciones legales que la invalidan.

Cita el Sr. Calbetón algunas detenciones, que califica de coacciones, en la que se basa también para pedir la nulidad de la elección.

El Sr. Jareño, en nombre del candidato triunfante Sr. Escobar, defiende la elección.

Niega que hubiera coacciones y que las autoridades detuvieran arbitrariamente á interventores y electores.

Termina afirmando que en la elección no se cometió ninguna infracción ilegal.

La de Manresa.

Impugna el acta el Sr. Casals, en nombre del candidato Sr. Soler y March.

Dice que el candidato que resultó triunfante, Sr. Vila Miralles, es incapaz para ser diputado á Cortes, por ser consejero de una Sociedad que tiene contratado con el Ayuntamiento de Manresa el alumbrado público. Siendo, á más de consejero, uno de los principales accionistas.

D. José Morote, á nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la proclamación del Sr. Vila Miralles, por considerar que en la misma no hay vicio de nulidad.

Sostiene que su representado no es incapaz para representar en Cortes al distrito de Manresa por el hecho de ser consejero de una Sociedad anónima que tenga contratado con el Ayuntamiento un servicio público, porque en la Sociedad anónima no figuran personas sino capitales.

Cita el precedente de haber sido en iguales condiciones que las actuales el Sr. Vila diputado á Cortes, y no habérsele por ello nunca considerado incapaz.

Acta de Chantada.

El Sr. Pérez Porto impugna el acta por considerar que se ha faltado á la ley en los preliminares de la elección, en lo que se refiere á la constitución de Mesas y á la designación de los locales destinados á ella.

Ni los presidentes de las Mesas ni los adjuntos fueron nombrados con arreglo á las disposiciones legales.

Cita el hecho de no haberle habilitado notario.

En la elección también se cometieron infracciones, por las que pide se declare nula.

Por parte del candidato triunfante no comparece nadie á defender el acta.

A las doce en punto se suspende la sesión.

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Se hacen los llamamientos para el acta de

Seo de Urgel.

D. Daniel del Río impugna el acta.

Funda la impugnación en haberse realizado en el distrito una escandalosa compra de votos, en coacciones realizadas por el gobernador civil é ingeniero jefe de Montes de la provincia y recaudador de contribuciones, y en coacciones y amenazas realizadas en todos los pueblos por una formidable compañía de requetés carlistas.

Además pide la nulidad del acta del candidato electo, por considerarle incapaz para ser representante en Cortes por haber sido diputado provincial de Lérida, y como tal haber formado parte de varias Comisiones, entre ellas la mixta de Reclutamiento.

El Sr. Silió, en nombre del candidato triunfante Sr. Aunós, defiende la elección.

Niega la compra de votos y las coacciones.

Sostiene que el candidato electo tiene capacidad para ser diputado á Cortes por el distrito, por no haber pertenecido siendo diputado provincial á las Comisionse que incapacitan para el cargo.

La de Puigcerdá.

El candidato derrotado Sr. Dasca pide se declare nula la elección por coacciones y soborno de los electores.

En actas de referencia que obran en el expediente—dice el Sr. Dasca—se prueban las alegaciones que expongo al Tribunal, en las que fundo mi petición de nulidad del acta del candidato Sr. Bertrán y Serra.

El señor Silió, en nombre del candidato triunfante, Sr. Bertrán y Serra, se opone á la impugnación, fundándose en que no están probados los cargos que se hacen.

Acta de Murias.

El Sr. Valbuena ataca el acta del diputado electo D. Eduardo Dato.

En siete Ayuntamientos del distrito de Murias—dice el Sr. Valbuena—se terminaron las existencias de vino, bacalao y azúcar, que supone se repartieron entre los electores por los partidarios del Sr. Dato.

Dice que se compraron votos por los amigos del candidato triunfante en la cantidad de 75 pesetas por voto.

Que á él se le suspendió en el cargo de médico de la Beneficencia de León sin causa justa.

Y, por último, denuncia el hecho de estar mal formadas las Mesas y de figurar votando los muertos y ausentes.

Nadie comparece á defender el acta.

La de Jerez de la Frontera.

El Sr. Moreno Mendoza impugna la elección.

Denuncia la compra de votos y el hecho de que al ir sus representantes á los colegios se les cerró el paso, diciéndoles que habían llegado tarde á la votación, siendo, como eran, las siete de la mañana.

No pudo disponer de notarios para extender actas, y se le impidió hacer toda clase de información.

En varias secciones obtuvo su contrario más votos que votantes hubo.

Tacha de falsas las actas de algunas secciones que se han remitido.

Y termina diciendo que el acta del candidato triunfante ha sido robada por el caciquismo.

El candidato electo Sr. Garvey defiende su acta, fundándose en que su contrario no ha traído al expediente ni una sola prueba que directa ni indirectamente demuestren la nulidad de la elección.

Por ello pide que el Tribunal informe la validez del acta.

La de Villanueva de la Serena.

La impugna el Sr. Gómez Bravo en nombre propio y en el del Sr. Fernández Daza.

Funda la impugnación en que en el distrito hubo compra de votos por los partidarios del candidato Sr. Daza y en que se nombró juez interino en la época de la elección á un pariente del candidato Sr. Barreiro.

También denuncia coacciones llevadas á cabo en las personas de los electores.

El Sr. Bas, en nombre del Sr. Barreiro, se opone á las alegaciones del Sr. Gómez Bravo, sosteniendo la validez del acta del candidato triunfante.

Acta de Benavente.

El Sr. Rosado ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Tordesillas.

Dice, impugnando el acta, que las Mesas se constituyeron á horas distintas de las señaladas, y los escrutinios se hicieron antes de la hora marcada en la ley.

En algunos colegios no hubo urnas; se votó en cajones, en donde era fácil cambiar las papeletas.

Por último, denunció que en el distrito hubo compra de votos.

Un representante del duque de Sotomayor, candidato triunfante, sostiene la validez de la elección, negando las alegaciones hechas por la parte que la impugna.

Acta de Sort Viella.

Es la última que se discute.

El Sr. Doval ataca el acta en nombre del candidato Sr. Llantas.

Funda la impugnación en el hecho de haberse comprado votos en la elección.

El Sr. Acedo sostiene la validez de la elección, oponiéndose á las pretensiones sostenidas por el que la impugna.

A las seis se levanta la sesión.

Vistas señaladas.

Para hoy jueves están señaladas para ver vistas las actas de Lucena, Pravia, Llerena, Cañete, Saldaña, Motril, Riaza, Tortosa, Daroca, Vélez Málaga, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carrión de los Condes y Don Benito.

Publicaciones de actualidad

GUIA PRACTICA DEL AGRICULTOR por F. Zapata, con un prólogo de D. Leandro Navarro. 5 pesetas. (Provincias, 5,50.) LIBRERIA DE SAN MARTIN, Madrid.

© Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE CARLOTA SANFORD

Novedades. — Con la opereta en un acto *Dora, la viuda alegre* debutó anoche en este popular teatro la notable primera tiple cantante Carlota Sanford.

Los grandes éxitos que esta artista ha alcanzado en el teatro son conocidos de nuestros lectores, y sobre todo el último, tan grande como merecido, que lo obtuvo cantando de modo admirable la difícil partitura de *Las golondrinas.*

Carlota Sanford fué anoche ovacionada, como lo es siempre que canta.

Al final de la obra tuvo que salir infinidad de veces al palco escénico á recibir los aplausos del público.

La Empresa de Novedades está de enhorabuena, pues la Srta. Sanford es una de las mejores tiples cantantes.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, se verificará la décima representación de *El destino manda,* original de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, que tan gran éxito ha obtenido, y cuya interpretación y presentación en escena han logrado los más entusiastas elogios del público y de la Prensa, y el paso de comedia *El gavilán de la espada,* original de Eduardo Marquina.

Por la noche, en función extraordinaria, popular y á mitad de precios, única representación de *La malquerida,* el célebre drama de Jacinto Benavente, que ha alcanzado el éxito más resonante y sostenido de la presente temporada.

El viernes, *El destino manda* y *El gavilán de la espada.*

Comedia.—La función de hoy se verificará por la noche, á las nueve y tres cuartos, en vez de por la tarde, como venía celebrándose en este día de la semana.

La función es popular, con la 106.ª representación de *El orgullo de Albacete.*

El viernes y el sábado, funciones populares, con las 107.ª y 108.ª representación de *El orgullo de Albacete.*

Zarzuela. — *Tournée Cassani.* — Para hoy jueves, á las seis de la tarde, se anuncia la segunda *matinée* de gran moda, poniéndose en escena por primera vez la ópera *Fausto.*

Dado el interés de numerosas familias que no pueden asistir á las funciones de noche y el gran número de localidades despachadas en Contaduría, la sala de este elegante coliseo presentará el aspecto de todas las representaciones que lleva tan notable compañía de ópera.

Apolo.—Hoy jueves se verificará en este teatro el *27 vermouth* de gran moda. El programa es el siguiente: á las seis, *El último chulo* y *12 tango Girls;* á las siete y cuarto, *San Juan de Luz;* á las diez y cuarto, *Juegos malabares* y *12 tango Girls,* y á las once y tres cuartos, *San Juan de Luz.* Las cuatro secciones son sencillas.

Viernes, sábado y domingo próximos, últimas funciones en que toman parte las originales *12 tango Girls,* que cada noche obtienen mayor éxito.

Gran Teatro.—Han comenzado los ensayos de la nueva opereta en un acto y cuatro cuadros, de lujoso espectáculo, *Miss Australia,* libro de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Vives. En esta obra hará su presentación la notable y hermosa tiple Angeles Vilar, que viene precedida de muy buen nombre. Para *Miss Australia,* que se estrenará el Sábado de Gloria, á las diez y cuarto de la noche, ha pintado Luis Muriel cuatro decoraciones y confeccionado los trajes de sociedad un afamado modisto.

Novedades.—Tan grande ha sido el éxito que ha obtenido la obra de gran espectáculo titulada *La alegría de España,* que todos los días se terminan las localidades para esta función con tres ó cuatro horas de anticipación.

Como son muchos los espectadores que por acudir á última hora y no encontrar localidades, no han podido aún ver *La alegría de España,* la Empresa de este teatro recuerda al público que en contaduría pueden adquirirse localidades con dos días de anticipación.

Circo de Parish.—Queda abierta de tres á siete de la tarde la Contaduría provisional, establecida en la calle de Juan de Mena, 21, para la renovación de abono á los jueves de gran gala de la próxima temporada de verano, que dará principio el sábado 11 de abril con la compañía que dirige William Parish.

Los abonados á estos días tendrán reservadas sus localidades desde hoy hasta el 8 del corriente, ambos inclusive.

Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas para atender á los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

CINES Y VARIETÉS

CINEMA X — MAÑANA JUEVES

Quo vadis?

de la Cines de Roma.

Ejemplar completo, nuevo y auténtico.

EL DIAMANTE DEL SENEGAL y otras.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Anunciando á concurso de traslado dos plazas de profesores numerarios de la sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de la de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

Alchivos y bibliotecas.

Nombrando por ascenso de escala oficial de segundo grado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios á D. Alfredo Tobarra.

Primera enseñanza.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria á los maestros de Talavera de la Reina (Toledo) y de Lemoniz (Vizcaya), don Pedro Nolasco y D. Felipe Elizondo.

Declarando en situación de maestra sustituída, por imposibilidad física, á doña Margarita González, profesora de la escuela nacional de niñas de Ayamonte (Huelva).

Escuelas de Comercio.

Nombrando, en virtud de oposición, á don José Hernández catedrático numerario de Lengua Francesa de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático numerario de la Universidad de Valencia D. Leopoldo de Michelena ascienden á los números 308 y 408 del escalafón D. José Surroca y don José de Bustos y Miguel, catedráticos numerarios de las Universidades de Granada y Salamanca.

—Anunciando para su provisión á concurso de traslación entre catedráticos numerarios la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

ANDALUCÍA-PORTUGAL

Las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los Caminos de Hierro portugueses han establecido un servicio de trenes de lujo rápidos y baratos entre Sevilla y Lisboa, con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias.

Se compondrán dichos trenes de coches camas y de primera y segunda clase, con vagón restaurant en la línea portuguesa; saliendo de Sevilla á las 23 y 50 minutos, para llegar á Lisboa al siguiente día á las 14 y 45 minutos; de Lisboa á las 17 y 2 minutos, llegando á Sevilla á las 9 y 20 minutos. Estos trenes saldrán de Sevilla los días 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 de abril, y de Lisboa los días 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27 de abril.

Los billetes para estos trenes permiten combinaciones á precios económicos para visitar Cintra, Cascaes, Batalha, Coimbra, Bussaco y otras ciudades portuguesas.

Los billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Sevilla y Lisboa valen en primera clase 102 pesetas, y en segunda 72 pesetas; billetes entre Sevilla y Oporto, ida y vuelta, de precio reducido, cuestan en primera clase 118 pesetas con 70 céntimos, y en segunda 83 pesetas.

Billetes sencillos de Sevilla á Lisboa, en primera clase 72 pesetas, y en segunda 54,50.

Precio del suplemento de la cama de Sevilla á Lisboa, 21 pesetas 60 céntimos.

Horario de trenes entre Lisboa y París

Vía Salamanca.

	(*) Sud-Express Lujo W. L.	(*) Rápido 1.ª y 2.ª clase
Lisboa, salida	11,30	18,55
Fuentes de Oñoro (Frontera Española)	20,12	7,15
Hendaya, salida	1 ,21	0,22
París-Orsay, llegada	20,54	14,15

(Rápido: 1.ª, 2.ª, 3.ª clase)

(*) Diario.

Vía Valencia Alcántara-Madrid.

	** Rápido W. Lit. 1.ª clase
Lisboa, salida	17,02
Madrid-Norte llegada	8,21
Madrid-Norte salida	9,15
Hendaya, salida	0.22
París-Orsay, llegada	14,15

(1.ª, 2.ª, 3.ª clase)

(**) Salida de Lisboa los lunes, miércoles y sábados.

NOTICIAS GENERALES

Se ha efectuado la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Rosa Huertas y González del Campillo, hija del eminente doctor Huerta, con el distinguido é ilustrado ingeniero de Minas D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte, primogénito del ilustre periodista, presidente de la Sociedad Editorial de España.

La boda se efectuará en breve.

TOS.—Se cura con **Jarabe Orive; Farmacias.**

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica hoy jueves, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Criado, Nonell, Jimeno, Sanz de Grado, Peyri y Sampelayo.

En su domicilio, calle de Villalar, 9, le ha sido practicada por el doctor Semprún, con toda felicidad, una delicadísima operación quirúrgica al general González Parrado, cuyo estado actual es satisfactorio.

Hemos recibido el primer número de *El Parlamentario,* al que deseamos larga y próspera vida.

Asociación de Actores españoles.—El sábado 4 de los corrientes, á las seis de la tarde, se verificará en el salón de actos de la casa social (Príncipe, 27), una conferencia á cargo del catedrático y publicista D. Juan Téllez y López, quien disertará acerca del tema *Los muebles de un cerebro decente.*

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca se han prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo último:

En consulta pública, 851; ídem de niños, 135; á domicilio y en el Gabinete, 160; casos judiciales, 12; vacunados, 10; en consulta de boca, 103; ídem del aparato digestivo, 33. Total, 1.304.

Nuestro querido compañero P. Alvarez, revistero taurino, se encuentra enfermo, no de gravedad, por fortuna, y por esta causa ha quedado interrumpida nuestra sección de «Toros y toreros».

Esperamos restablecerla en breve, ya que la indisposición de P. Alvarez es, como hemos dicho, pasajera.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

ZARZUELA

FRA-DIAVOLO

Han transcurrido veinte años, cuando menos, sin oir la hermosa y pintoresca partitura de esta primorosa obra de Auber. Ha tenido que ser una compañía modesta, pero estimable, la que nos haya regalado, con una buena fe que merece nuestra gratitud, con las bellezas de esta vieja obra, que realiza el milagro de aparecer al cabo de tantos años con aquella lozanía riente, aquel donaire y aquella frescura de la juventud.

Lástima que no en todos los momentos pudiera aplaudirse con la efusión que merecía el inmejorable deseo de los intérpretes de *Fra Diavolo.* Pero sin embargo de esto, y gracias á la fortuna que siempre acompañó á las señoritas Cassani y Callao, y á los Sres. Santhiu, Corts, Caro y Massiá, el conjunto fué muy discreto y algunas veces excelente.

Singularísimamente la Srta. Cassani estuvo admirable en el dúo del primer acto, en la romanza del segundo, en las bellísimas estrofas *del espejo,* que dijo con delicadeza y buen gusto irreprochables, en la plegaria... La señorita Cassani, en suma, se hizo acreedora con justicia á las frecuentes manifestaciones de entusiasmo del público. Al final de cada acto y al terminar la obra, la ilustre artista fué llamada á escena, recibiendo prolongadas ovaciones.

La Srta. Callao, muy bien en su corta intervención.

El tenor Sr. Santhiu cantó muy discretamente la serenata. En los otros pasajes de la obra hizo cuanto pudo por interesar la atención del auditorio, teniendo la fortuna de lograrlo.

Los Sres. Caro y Massiá, especialmente el primero, interpretaron con gracia sus papeles, y como cantantes impresionaron favorablemente al público.

El tenor Sr. Corts, muy bien. Posee una buena voz, de timbre agradable y de robustos y firmes agudos. Fué una revelación y escuchó muchos aplausos.

La *tarantela,* muy bien bailada.

La orquesta, excelente.

N. R. DE C.

ALCANCE POLÍTICO

La recaudación en Hacienda durante el mes de marzo último asciende á 101.711.209 pesetas, presentando un aumento con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 1.931.663 pesetas.

*

En los Círculos políticos se asegura que el Sr. García Molinas había declinado el honor de ser cuarto secretario del Senado, por sus muchas ocupaciones y estimar que ciertos cargos no deben estar vinculados en determinadas personas.

Para dicha secretaría está indicado D. Juan Ranero.

*

El ministro de la Guerra manifestó ayer á varios periodistas que le han visitado que se estaba ocupando en resolver las propuestas de recompensas á jefes y oficiales del Ejército de Marruecos, y que, una vez firmadas, procederá á resolver las correspondientes al generalato.

*

El Congreso se vió ayer durante la tarde algo más animado que en los días anteriores.

Las conversaciones giraban alrededor de las vistas de actas en el Supremo, habiéndose asegurado que éste propone la nulidad de las de Cuenca.

La vicepresidencia del Congreso, reservada á los liberales, será ocupada por el señor Aura Boronat; y á la secretaría de igual Cámara irá el diputado del mismo partido señor conde de Santa Engracia.

*

A última hora se ampliaba el número de las elecciones anuladas á las de los distritos de Chantada y Chelva.

*

El ministro de Instrucción Pública está preparando, de acuerdo con lo que anunció en su conferencia del Ateneo, un proyecto de ley reformando la vigente ley de Enseñanza.

En él se armonizarán las disposiciones de la ley del 57 con los decretos y reales órdenes dictados posteriormente, constituyéndose, por tanto, un cuerpo legal más fácilmente aplicable en la práctica.

*

En un grupo de diputados se hablaba á primera hora de la noche de la reunión de las mayorías, y hubo quien explicó la ausencia del Sr. La Cierva á dicho acto en el sentido de que no representaba hostilidad al Gobierno, pues sus amigos, sus hermanos concurrirían.

Su ausencia obedece, según dicha referencia, al deseo del Sr. La Cierva de no hacer ningún acto político de adhesión al Gobierno, al lado del cual está, conforme dicha persona afirmaba, hasta tanto que en un discurso que piensa pronunciar explique su actitud.

*

Ha habido alguna variación en lo acordado respecto á la provisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

A este puesto irá el Sr. Cañal (D. C.).

Las cédulas personales

Desde el día 1.º de abril, hasta el 15 del mismo mes, queda expuesta al público la matrícula del impuesto de cédulas personales.

Los contribuyentes por dicho impuesto pueden formular las reclamaciones que hubiere lugar, en los citados días, siempre que sean laborables, de once de la mañana á una de la tarde, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la plaza de la Villa, núm. 4.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1 de abril de 1914.

PESETAS.	NÚMEROS.	POBLACIONES.
800	1.552	
100.000	1.553	Madrid-Alicante-Barcelona.
800	1.554	
600	10.011	
60.000	10.012	Madrid-Burgos-Barcelona.
600	10.013	
592	21.872	
20.000	21.873	Barcelona.
592	21.874	
1.500	5.791	Madrid-S. F. Llob.-Val.ª Mad.
1.500	9.317	Córdoba-Palencia-Madrid.
1.500	32.204	Barcelona.
1.500	27.011	Palafrugell-Almería-Cartag.ª
1.500	19.411	Valencia-S.ta Cruz-Valencia.
1.500	13.747	Madrid-S. F. Llobr.-Barcel.ª
1.500	23.781	Barcelona Barcelona-Cart.ª
1.500	5.980	Algeciras-Madrd-Sant. Barr.ª
1.500	5.557	Madrid-Madrid-Mahón.
1.500	29.857	Burgos.
1.500	29.192	Barcelona.
1.500	13.961	Cartagena-Málaga-Pal. Mall.ª
1.500	26.049	Sevilla.
1.500	23.957	Sevilla.
1.500	70	Madrid.
1.500	1.822	Marchena Sevilla-Murcia.
1.500	893	Padrón-Sevilla-Valencia.
1.500	20.321	Córdoba-Barcelona Zaragoza

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 íd. de 600 íd. íd., para los del premio segundo.

2 íd. de 592 íd. íd., para los del premio tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.526	2.408	3.561	4.750	6. 26	7.783		10.286	11.602	12.582	13.749	15.381
Cent.ª	1.541	2.415	3.597	4.775	6.322	7.844	*9 mil*	10.29	11.6 5	12.597	13.768	15.402
	1.544	2.450	3.731	4.781	6.377	7.888		10.31	11.668	12.651	13.772	15.432
12	1.556	2.454	3.741	4.797	6.390	7.938	9.010	10.31	11.670	12.681	13.778	15.448
30	1.558	2.461	3.743	4.800	6.437	7.942	9.011	10.34	11.674	12.714	13.831	15.490
65	1.572	2.466	3.769	4.816	6.4 9	7.952	9.013	10.369	11.699	12.735	13.886	15.503
163	1.585	2.501	3.785	4.821	6.509	7.965	9.016	10.382	11.711	12.745	13.994	15.535
181	1.593	2.519	3.798	4.891	6.512		9.039	10.400	11.720	12.747		15.587
187	1.609	2.561	3.801	4.894	6.527	*8 mil*	9.042	10.433	11.732	12.769	*14 mil*	15.557
210	1.613	2.599	3.802	4.978	6.590		9.055	10.446	11.742	12.845		15.624
230	1.614	2.606	3.849		6.593	8.007	9.079	10.460	11.754	12.859	14.022	15.626
255	1.683	2.608	3.856	*5 mil*	6.599	8.017	9.082	10.468	11.770	12.869	14.032	15.681
260	1.685	2.621	3.870		6.608	8.033	9.090	10.478	11.799	12.895	14.033	15.661
263	1.712	2.647	3.881	5.006	6.638	8.037	9.098	10.5 2	11.806	12.907	14.046	15.687
265	1.722	2.658	3.898	5.071	6.669	8.041	9.116	10.505	11.818	12.966	14.070	15.691
321	1.778	2.683	3.909	5.081	6.693	8.043	9.182	10.522	11.815	12.967	14.071	15.724
342	1.780	2.717	3.923	5.083	6.699	8.052	9.198	10.559	11.869	12.971	14.079	15.784
455	1.903	2.718	3.955	5.096	6.749	8.057	9.292	10.588	11.879	12.972	14.081	15.795
502	1.932	2.723	3.978	5.181	6.802	8.097	9.337	10.665	11.911	12.958	14.095	15.865
602	1.935	2.738	3.994	5.186	6.810	8.109	9.389	10.693	11.940		14.152	15.876
608	1.945	2.763		5.209	6.818	8.121	9.399	10.762	11.965	*13 mil*	14.154	15.907
662	1.952	2.767	*4 mil*	5.255	6.900	8.125	9.420	10.765	11.997		14.169	15.910
664	1.958	2.841		5.301	6.908	8.137	9.425	10.820		13.028	14.222	15.983
717	1.984	2.854	4.069	5.345	6.980	8.178	9.44	10.8.6	*12 mil*	13.032	14.305	15.947
740		2.877	4.094	5.351	6.996	8.259	9.524	10.901		13.046	14.321	15.954
744	*2 mil*	2.880	4.123	5.425		8.2.2	9.588	10.904	12.000	13.067	14.336	15.966
761		2.896	4.140	5.474	*7 mil*	8.317	9.610	10.925	12.016	13.072	14.409	15.969
776	2.000	2.901	4.144	5.478		8.365	9.622	10.928	12.115	13.076	14.468	15.976
794	2.005	2.905	4.155	5.506	7.016	8.396	9.623	10.956	12.136	13.111	14.472	
864	2.007	2.941	4.156	5.524	7.038	8.455	9.672	10.962	12.188	13.113	14.573	*16 mil*
897	2.008	2.981	4.157	5.531	7.052	8.490	9.674	10.970	12.156	13.185	14.636	
918	2.022		4.195	5.542	7.054	8.497	9.681	10.978	12.162	13.189	14.641	16.027
936	2.033	*3 mil*	4.229	5.593	7.057	8.4 9	9.696	10.999	12.180	13.192	14.643	16.057
937	2.034		4.243	5.690	7.065	8.518	9.733		12.197	13.2 4	14.645	16.071
942	2.043	3.012	4.265	5.691	7.078	8.554	9.742	*11 mil*	12.240	13.221	14.672	16.094
943	2.056	3.025	4.268	5.714	7.079	8.622	9.752		12.246	13.241	14.777	16.101
983	2.069	3.039	4.313	5.768	7.124	8.626	9..57	11.011	12.249	13.243	14.877	16.106
	2.078	3.071	4.327	5.774	7.155	8.651	9.762	11.026	12.256	13.267	14.920	16.185
Mil.	2.104	3.072	4.346	5.781	7.209	8.681	9.767	11.066	12.257	13.277	14.982	16.197
	2.108	3.078	4.357	5.814	7.218	8.688	9.810	11.074	12.260	13.297	14.988	16.250
1.008	2.110	3.104	4.419	5.822	7.234	8.692	9.823	11.104	12.265	13.314		16.259
1.025	2.112	3.115	4.420	5.832	7.289	8.732	9.899	11.175	12.282	13.346	*15 mil*	16.271
1.069	2.160	3.133	4.428	5.835	7.304	8.775	9.913	11.182	12.283	13.385		16.272
1.108	2.165	3.172	4.443	5.878	7.381	8.786	9.919	11.286	12.342	13.403	15.048	16.276
1.170	2.187	3.186	4.451	5.907	7.388	8.832	9.988	11.291	12.395	13.484	15.075	16.279
1.208	2.195	3.193	4.454		7.450	8.833		11.299	12.400	13.451	15.083	16.331
1.249	2.209	3.229	4.472	*6 mil*	7.462	8.841		11.308	12.401	13.469	15.111	16.337
1.268	2.230	3.371	4.475		7.488	8.851	*10 mil*	11.312	12.404	13.470	15.165	16.380
1.368	2.274	3.384	4.502	6.035	7.507	8.857		11.353	12.424	13.528	15.188	16.385
1.371	2.298	3.389	4.519	6.079	7.542	8.864	10.062	11.387	12.420	13.596	15.202	16.391
1.389	2.288	3.399	4.536	6.080	7.568	8.877	10.075	11.411	12.428	13.6 8	15.247	16.405
1.394	2.314	3.446	4.548	6.134	7.583	8.916	10.094	11.456	12.436	13.622	15.274	16.418
1.396	2.336	3.470	4.580	6.145	7.626	8.921	10.128	11.494	12.441	13.658	15.279	16.429
1.403	2.346	3.473	4.622	6.147	7.685	8.943	10.152	11.500	12.449	13.683	15.306	16.438
1.461	2.350	3.497	4.671	6.149	7.691	8.956	10.153	11.502	12.532	13.694	15.329	16.451
1.478	2.368	3.535	4.690	6.177	7.705	8.975	10.196	11.584	12.543	13.726	15.349	16.465
1.495	2.392	3.557	4.714	6.178	7.754	8.988	10.219	11.539	12.557	13.730	15.365	16.479
1.509	2.395	3.558	4.716	6.183	7.777	8.992	10.242	11.559	12.571	13.743	15.374	16.522

16.525		19.249	20.448	21.707		24.145	25.228	26.590	28.345	29.717	31.117	
16.583	*18 mil*	19.254	20.462	21.724	*23 mil*	24.219	25.308	26.906	28.362	29.779	31.142	32.292
16.593		19.321	20.470	21.725		24.221	25.355	26.921	28.367	29.780	31.158	32.316
16.634	18.019	19.349	20.542	21.772	23.035	24.223	25.366	26.949	28.358	29.795	31.17	32.343
16.690	18.023	19.356	20.594	21.776	23.046	24.317	25.381		28.406	29.816	31.191	32.370
16.699	18.066	19.360	20.5.6	21.787	23.083	24.320	25.3 5	*27 mil*	28.425	29.822	31.213	32.388
16.725	18.072	19.365	20.628	21.830	23.094	24.323	25.396		28.435	29.849	31.214	32.392
16.809	18.097	19.390	20.634	21.862	23.101	24.381	25.412	27.016	28.444	29.880	31.235	32.400
16.898	18.119	19.405	20.639	21.878	23.109	24.386	25.423	27.032	28.461	29.883	31.245	2.4 9
16.934	18.160	19.410	20.673	21.854	23.122	24.397	25.497	27.037	28.473	29.893	31.271	32.412
16.949	18.196	19.412	20.714	21.897	23.132	24.425	25.509	27.058	28.496	29.903	31.281	32.4 8
16.997	18.213	19.416	20.722	21.910	23.158	24.426	25.510	27.076	28.506	29.943	31.301	32.422
16.999	18.230	19.509	20.743	21.956	23.170	24.440	25.536	27.081	28.518	29.950	31.312	32.427
	18.237	19.514	20.763	21.955	23.215	24.458	25.548	27.102	28.520	29.979	31.318	32.428
17 mil	18.248	19.559	20.771		23.227	24.478	25.575	27.103	28.521		31.331	32.523
	18.281	19.643	20.818	*22 mil*	23.244	24.495	25.599	27.116	28.550	*30 mil*	31.361	32.524
17.008	18.302	19.654	20.852		23.247	24.537	25.6 0	27.128	28.617		31.3 1	32.5.2
17.033	18.344	19.681	20.872	22.037	23.255	24.572	25.645	27.151	28.663	30.052	31.396	32.565
17.061	18.378	19.791	20.893	22.040	23.257	24.573	25.681	27.218	28.6.1	30.061	31.431	32.568
17.068	18.383	19.796	20.962	22.066	23.300	24.588	25.700	27.316	28.686	30.100	31.432	32.580
17.096	18.395	19.807	20.966	22.076	23.322	24.634	25.726	27.331	28.697	30.154	31.482	32.586
17.141	18.462	19.817	20.969	22.083	23.337	24.642	25.735	27.375	28.748	30.211	31.492	32.587
17.171	18.464	19.845	20.970	22.104	23.339	24.644	25.760	27.405	28.758	30.228	31.495	32.598
17.184	18.472	19.875		22.105	23.342	24.664	25.792	27.409	28.789	30.259	31.510	32.609
17.225	18.480	19.901	*21 mil*	22.114	23.343	24.692	25.798	27.451	28.797	30.276	31.519	32.648
17.249	18.491	19.902		22.115	23.345	24.708	25.813	27.478	28.885	30.331	31.526	32.651
17.318	18.533	19.921	21.043	22.116	23.356	24.730	25.814	27.4 6	28.954	30.332	31.564	32.718
17.370	18.559	19.945	21.064	22.208	23.391	24.742	25.845	27.488	28.994	30.339	31.599	32.785
17.381	18.580	19.956	21.114	22.230	23.413	24.764	25.851	27.499		30.345	31.646	32.793
17.426	18.583	19.957	21.131	22.255	23.459	24.776	25.904	27.527	*29 mil*	30.350	31.676	32.795
17.466	18.612		21.132	22.301	23.468	24.788	25 .8	27.552		30.352	31.702	32.823
17.517	18.615	*20 mil*	21.154	22.326	23.469	24.784	25.991	27.530	29.020	30.387	31.712	32.839
17.527	18.628		21.165	22.394	23.470	24.785		27.605	29.039	30.436	31.722	32.894
17.5.0	18.677	20.013	21.174	22.553	23.484	24.812	*26 mil*	27.623	29.075	30.475	31.752	32.895
17.596	18.695	20.028	21.180	22.580	23.508	24.834		27.729	29.181	30.479	31.7.2	32.965
17.628	18.702	20.031	21.212	22.581	23.556	24.840	26.025	27.756	29.213	30.510	31.766	32.978
17.633	18.718	20.033	21.255	22.584	23.601	24.864	26.085	27.753	29.222	30.555	31.778	
17.663	18.720	20.042	21.258	22.608	23.613	24.892	26.210	27.765	29.257	30.635	31.782	
17.668	18.785	20.049	21.277	22.666	23.615	24.948	26.228	27.776	29.270	30.639	31.804	
17.682	18.813	20.050	21.285	22.668	23.7.1	24.954	26.301	27.778	29.359	30.651	31.8.7	
17.694	18.885	20.058	21.291	22.690	23.707	24.956	26.345	27.885	29.412	30.664	31.816	
17.704	18.913	20.0.1	21.316	22.692	23.718	24.966	26.355	27.918	29.485	30.679	31.844	
17.723	18.915	20.098	21.348	22.698	23.751	24.989	26.358	27.922	29.508	30.688		
17.730	18.940	20.120	21.371	22.725	23.8.9		26.368	27.948	29.513	30.726	*32 mil*	
17.744	18.942	20.122	21.398	22.774	23.946	*25 mil*	26.390		29.520	30.734		
17.745	18.950	20.123	21.437	22.786	23.975		26.398	*28 mil*	29.521	30.758	31.057	
17.746	18.979	20.127	21.443	22.821	23.995	25.012	26.462		29.554	30.767	32.059	
17.749		20.243	21.446	22.838		25.015	26.511	28.021	29.563	30.780	32.072	
17.761	*19 mil*	20.264	21.466	22.846	*24 mil*	25.062	26.532	28.022	29.583	30.787	32.078	
17.777		20.274	21.467	22.857		25.10	26.617	28.071	29.607	30.897	32.093	
17.781	19.010	20.292	21.508	22.869	24.031	25.108	26.689	28.098	29.611	30.925	32.137	
17.861	19.089	20.296	21.564	22.908	24.034	25.108	26.755	28.134	29.628	30.975	32.143	
17.896	19.1.4	20.311	21.573	22.911	24.041	25.116	26.767	28.147	29.651		32.161	
17.918	19.133	20.338	21.584	22.913	24.085	25.125	26.789	28.153	29.674	*31 mil*	32.166	
17.932	19.158	20.342	21.609	22.920	24.058	25.133	26.790	28.209	29.699		32.177	
17.974	19.156	20.366	21.619	22.981	24.125	25.176	26.8.9	28.211	29.728	31.020	32.224	
	19.216	20.405	21.652		24.128	25.204	26.830	28.235	29.744	31.025	32.231	
	19.222	20.480	21.654		24.187	25.205	26.855	28.241	29.766	31.091	32.237	

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se presenta más nuboso que ayer, y el ambiente permanece tranquilo.

El temple del ambiente es agradable, siendo las temperaturas algo más elevadas que ayer.

En el litoral del Estrecho reina fuerte marejada, con vientos duros del SE.

PROVINCIAS

CAPITALES	Temperat. máxima	Temperat. mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	»	»	»
Bilbao	24	14	2
Santander	25	12	»
Oviedo	»	»	»
Coruña	23	9	»
Pontevedra	23	10	»
Orense	23	10	»
León	11	6	»
Burgos	12	4	»
Valladolid	21	6	»
Salamanca	22	5	»
Zamora	20	5	»
Sta. Cruz Tenerife	19	15	»
Cáceres	21	8	»
Badajoz	28	9	»
Córdoba	25	8	»
Sevilla	26	9	»
Huelva	22	7	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	18	14	»
Jaén	23	10	»
Granada	23	7	»
Almería	20	7	»
Murcia	17	11	»
Alicante	16	9	»
Valencia	15	10	»
Albacete	18	8	»
Ciudad Real	23	6	»
Cuenca	18	2	»
Segovia	19	5	»
Avila	15	5	»
Guadalajara	19	4	»
Soria	16	3	»
Huesca	20	6	»
Zaragoza	19	6	»
Teruel	15	3	»
Barcelona	17	12	»
Palma	19	12	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión: Máxima, 711 mils. (9 m.) Mínima, 708 (3 t.).
Viento: Dirección, E. Recorrido, 308 k.
Temperatura: Máxima: al sol, 27. á la sombra, 22. Mínima, 3.
Humedad relativa: Máxima, 91. Mínima, 45.

Misión pedagógica francesa en España

El Gobierno francés acaba de dar la misión á M. León Riotor, distinguido escritor y crítico de arte, secretario general fundador de la Sociedad francesa de El Arte en la Escuela, de visitar algunas escuelas públicas de nuestro país, para estudiar en ellas el arte en la escuela, arquitectura, decorado interior y exterior, y más especialmente el menaje escolar, mural y manual.

M. Riotor será acompañado en este viaje de estudio por veinte directores y directoras de escuelas francesas, que aprovecharán su estancia para dar una rápida ojeada á nuestros museos y monumentos, y para conocer un poco el alma popular de nuestras regiones.

Sin duda alguna, el Ayuntamiento dará órdenes y tomará disposiciones para que nuestros amigos franceses se lleven el mejor recuerdo de su corta estancia entre nosotros.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE

Inauguración de la temporada.

El próximo domingo se verificará la inauguración de la temporada taurina en Vista Alegre.

La Empresa, que estará representada por el buen aficionado D. Francisco Casero, presentará una magnífica corrida de toros.

Se lidiarán seis hermosos ejemplares de la ganadería de D. Rufo Serrano, antes de Núñez de Prado, que serán estoqueados por los notables diestros Guerrerito, Mazzantinito y Flores.

Tres espadas que tenían méritos más que sobrados para figurar en el abono de Madrid.

La Empresa se propone servir bien al público, y no dudamos que así lo hará si continúa dirigiendo el negocio persona de tanta competencia y prestigio como el Sr. Casero.

Fiestas de Semana Santa

Publicadas ya por la Compañía del Mediodía las diferentes combinaciones que anualmente establece para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, extractamos las líneas generales de las mismas, pudiendo el público venir en conocimiento de todas ellas por medio de los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

A Toledo.—Desde el 5 al 10 del corriente se venderán billetes de ida y vuelta, para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 pesetas en segunda clase y 6,20 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 13 del actual.

El día de Viernes Santo tendrá lugar un tren especial, que, saliendo de Madrid á las 8,25, llegará á Toledo á las 10,45, regresando el mismo día á las 21,16 para llegar á Madrid á las 23,55.

Los precios para este tren serán: 5 pesetas en segunda clase y 3,50 pesetas en tercera clase, ida y vuelta.

A Murcia.—Desde el 11 al 14 del actual se expenderán billetes de ida y vuelta, para los trenes ordinarios entre Madrid y Murcia, á los precios de 50 pesetas en segunda clase y 32 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 16 del corriente.

Independientemente de estos billetes, el próximo día 7, á las 16,40, saldrá de la estación de Atocha un tren especial, que llegará á Murcia el 8 á las 7,30.

El regreso se verificará partiendo de Murcia el 16 del corriente á las 20,20 para llegar á Madrid el 17 á las 10,50.

Para este tren los precios de ida y vuelta serán: 22 pesetas en segunda clase y 14 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 3 al 8 del actual se expenderán en la estación de Madrid y despacho central billetes de ida y vuelta, para los trenes ordinarios, á los precios de 58,15 pesetas en segunda clase y 35,45 pesetas en tercera clase, sirviendo para regresar en cualquiera de los días 11 al 14 del presente mes.

El miércoles 8 de abril saldrá de la estación del Mediodía, á las 15, un tren especial, que llegará á Sevilla el jueves á las 8,20, regresando de Sevilla el domingo 12 á las 19,40 para llegar á Madrid el lunes á las 14,30.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren serán: 28 pesetas en segunda clase y 18 pesetas en tercera clase.

Camisería de moda

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephirs, oxfores, celullares y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se concede la del Mérito Militar blanca, por una obra de que es autor, al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbiela.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes D. Pedro Oliva y D. Juan Pérez Empaván, primer teniente D. Leonardo Ropero y segundo (E. R.) D. Blas Romeu, todos del Arma de Infantería, y al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Eady.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación en la de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos.

Excedencia.

Pasa á esta situación, por haber sido nombrado teniente coronel de Seguridad, el de la Guardia Civil D. Hernán García Obeso.

Ayudante de campo.

Se nombra del general de división Sr. Cañedo Argüelles, gobernador militar de Bilbao, al capitán de Infantería D. Raimundo Hernández Comes.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina.

En la plaza de la Berenjena se sintió esta mañana repentinamente indispuesta una vendedora de naranjas, que falleció momentos después sin dar tiempo á que llegara un médico.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y dispuso que el cadáver fuera conducido al Depósito Judicial.

Bolso arrebatado.

A doña Elena Pacheco Valera, en la plaza de Antón Martín, le abrieron un bolso que llevaba en la mano.

De dentro del bolso le sustrajeron un tarjetero que contenía cien pesetas en un billete y una en plata.

Doña Elena es de Oporto y se hallaba en Madrid desde hace pocos días.

Atropellado por un carro.

Andrés González, de setenta y tres años, fué atropellado por un carro de la Real Fábrica de Tapices, fracturándole la pierna izquierda. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Caídas graves.

Bonifacio Rodríguez, de cincuenta y un años, se cayó en la plaza de Santa Bárbara, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Padecía de alcoholismo agudo.

—Una niña de cinco años, Virginia del Monte, se hallaba jugando en la calle del Comandante Cirujeda, y se fracturó el hombro derecho.

Accidentes del trabajo.

En las obras de la casa de Correos se cayó el obrero Juan Mariano Requena, de veinticuatro años, calderero, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

—Francisco Villa Villa fué alcanzado por una máquina en la tahona de la calle de Dulcinea, 6.

Caída.

En la clínica de la Travesía de San Mateo fué asistido por el médico de guardia don Antonio Torrecilla un individuo llamado Bonifacio Rodríguez, de cincuenta años, casado, que, por efecto de su estado alcohólico, se cayó en la plaza de Santa Bárbara, produciéndose una herida contusa en la frente y erosiones en la nariz y manos.

DE ESTADO

Se ha reunido la Junta de educación de Marruecos, que la forman D. Eloy Gullón, director general de Primera enseñanza, señores Fernández Corbella, Asín Palacios, Linares Ferraz, subsecretario del ministerio, y Serrat, jefe de la Sección de Marruecos del mismo.

Hizo uso de la palabra el catedrático don Julián Rivera, y se tomaron acuerdos para la próxima reunión.

Ha sido concedida la gran cruz de la Legión de Honor, por el Gobierno francés, al presidente de la Comisión internacional de las Nuevas Hébridas, señor conde de Buena Esperanza.

ULTIMA HORA

Cambio de visitas.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta mañana desembarcó el comandante de la escuadrilla de torpederos griegos y pasó á cumplimentar á las autoridades, acompañado del cónsul de Grecia, D. Dionisio Ajenjo.

Por la tarde le devolvieron la visita las autoridades, á bordo del torpedero que enarbola las insignias del comandante jefe.

Durante esta visita el aviador Sr. Pombo hizo sobre la bahía emocionantes vuelos, evolucionando entre los torpederos.

El gentío, desde el muelle, presenció los vuelos y ovacionó al aviador.

Los torpederos son muy visitados.

Decembarcaron los marinos griegos y recorrieron la población, siendo muy obsequiados.

Los griegos elogiaron mucho la pericia demostrada por el Sr. Pombo en los vuelos.

El Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha continuado el concurso de Tiro de Pichón, disputándose la copa de la Diputación provincial.

La *poule* era de seis pichones.

En el séptimo pájaro estaban empatados los Sres. Garay, de Madrid; Bures, de Barcelona, é Ibáñez Córdoba, de Valencia.

En el noveno pájaro quedaban los señores Bures é Ibáñez.

Ganó el premio el último, y la medalla el primero.

El premio de señoritas lo ganó el conde de Maceda.

Incendiarios.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ayer, en Torrevieja fué rociada con alcohol é incendiada seguidamente la puerta de la casa que habita el diputado provincial D. Rafael Salas.

No ardió todo el edificio por la pronta intervención de los vecinos, que lograron sofocar el fuego.

Es el Sr. Salas representante político del Sr. Ruiz Valarino en Torrevieja.

Se ignora quién ha sido el criminal autor del incendio; pero se supone que el atentado tiene por causa la venganza por rencores políticos.

El suceso ha producido indignación, habiéndose telegrafiado al ministro de la Gobernación la más enérgica protesta.

Todos los amigos del Sr. Sala han pasado por su casa para expresarle su protesta por el atentado.

La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de Alicante ha tomado el acuerdo de crear en la ciudad de Denia una delegación de dicho organismo oficial, habiendo sido designado para presidirla D. José Riera Caselles, diputado provincial.

Gobernador á Madrid.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el expreso marchó á Madrid el gobernador, señor Soler y Casajuana.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

Obsequio á los marinos griegos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento obsequiará mañana con una excursión al Palacio de la Magdalena y un champagne de honor en el salón de fiestas del Municipio á los marinos griegos.

El Casino del Sardinero.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso entre Casas extranjeras para la construcción del Casino y Hotel del Sardinero.

Accidente á bordo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) A las seis de la tarde ha ocurrido una desgracia á bordo del vapor *Torreblanca*, anclado en el muelle antiguo.

Dicho barco se disponía á zarpar para Barcelona, y al comenzar á hacer la maniobra fué cogido por una cadena el marinero de la tripulación José Ors, y arrojado contra la maquinilla.

Recogido inmediatamente y conducido á la Casa de Socorro, apreciaron los facultativos que había sufrido la fractura de la pierna izquierda, siendo necesario proceder á la amputación.

Tiene el herido cuarenta años y es casado

EL ASUNTO CAILLAUX

La votación del informe

Los votos en pro y en contra.

PARIS. La Comisión ha terminado ya el examen del informe que ha de someter á la Cámara acerca del famoso asunto Rochette y de la intervención que en él tuvieron algunos personajes políticos.

Antes de la aprobación del informe, varios miembros de la Comisión hicieron uso de la palabra para hacer presente su disconformidad.

M. Ledoux anunció que no votaría el conjunto del informe por haber en él algunos trozos que, á su juicio, contienen evidentes inexactitudes.

M. Barrés dijo también que no aceptaba las conclusiones, por varias razones: una de ellas, el método seguido en los trabajos, merced al cual el texto propuesto por M. Jaurés ha sido modificado de tal modo, que ni el propio Jaurés lo conocería.

Se hace constar en el texto que M. Monis «no ordenó» el aplazamiento del asunto Rochette; pero no importa; basta con que influyera sobre el fiscal Fabre.

Y es que á los poderosos no se les quiere castigar.

Esto es dar al pueblo un ejemplo de inmoralidad política.

M. Bonnefon protestó también, diciendo que la Comisión, desde el momento en que sabía que á ella no le correspondía juzgar, debió haber enviado el asunto á un Tribunal de Justicia.

En la votación tomaron parte 18 vocales.

Tres votaron en contra; nueve en pro; cuatro votaron con reservas, y dos se abstuvieron.

Los que votaron en pro son M. Jaurés y los amigos de Caillaux.

En las conclusiones del informe, como ya he dicho en otras conferencias, se reconoce la intervención política que hubo en el aplazamiento del asunto Rochette.

Sin embargo, la intervención de los ministros no es juzgada como sospechosa, pues se declaró que obedeció á los deseos de complacer á un personaje misterioso y no por interés personal.

No se trata de un acto de corrupción ni de cohecho, pero sí del «más deplorable abuso de confianza».

Es deplorable que el fiscal no hallara fuerza para oponerse á una petición que le repugnaba.

Respecto á Briand, siendo el informe de Fabre un documento confidencial, debió ponerlo en manos del ministro de Justicia que le sucedió.

Y por lo que hace á Barthou, no se sabe con qué derecho aprovechó dicho documento.

Las conclusiones se harán públicas hoy por la tarde.

Y esta tarde comenzará su discusión en la Cámara, discusión que durará dos días.

Ante el juez.

Ante el juez ha comparecido el director del *París-Journal*, M. Vervoort, que hace años era redactor del *Gil Blas*.

Ha manifestado que la mujer anterior de M. Caillaux le llamó para preguntarle si podría publicar unas cartas dirigidas por monsieur Caillaux á la que actualmente es su mujer.

Agrega que le contestó que él no hacía periódicos de ese género.

Y después de comunicárselo al director del *Gil Blas*, hizo desistir á dicha señora de sus propósitos.

Ha agregado que tiene la seguridad de que aunque Calmette hubiera tenido esas cartas, no las hubiera publicado.

ENTRE EL CABALLO Y EL COCHE

UN PRINCIPE EN PELIGRO

Resulta ileso.

BERLIN. La Emperatriz salió esta mañana para Corfú.

El cuarto de sus hijos, el Príncipe Joaquín, acudió á despedirla á la estación.

Después de partir el tren, el Príncipe subió en un cochecito ligero, y momentos después, á causa de haberse espantado el caballo, fué proyectado fuera del carruaje.

El Príncipe fué á caer entre las patas del caballo y las ruedas del coche.

Gracias á su serenidad, pudo salvarse de recibir lesiones de importancia.

El Príncipe Joaquín se asió con fuerza á las dos patas posteriores del animal, imposibilitando á éste para hacer todo movimiento, y así permaneció hasta que acudieron en su auxilio varias personas.

Resultó ileso.

APLAUSOS, SILBIDOS Y PALOS

Un banquete á Briand

PARIS. Esta noche se ha celebrado en el Elíseo Montmartre el anunciado banquete en honor de M. Briand.

Ya he anticipado que algunos periódicos habían recomendado á sus amigos que acudieran á perturbar el orden.

Estos deseos se han visto cumplidos.

Durante toda la noche, grupos sopechosos se hallaban estacionados en las inmediaciones del local en que el banquete se celebraba.

A la llegada de M. Briand nada ocurrió y transcurrió el banquete sin que ningún incidente desagradable viniera á perturbarlo.

Asistieron 1.800 comensales.

Después de los postres, M. Briand se levantó para pronunciar un discurso.

Fué saludado con grandes aplausos; pero entre éstos se oyeron también algunos silbidos.

Briand en su discurso se limitó á pedir una República de paz y concordia.

Fué interrumpido en diferentes ocasiones con voces hostiles; pero sus amigos aplaudían y con sus ovaciones ahogaban fácilmente las protestas.

Terminado el acto, al salir los comensales ocurrieron algunos disturbios.

Los grupos, que habían permanecido estacionados en los alrededores, prorrumpieron en silbidos y gritos contra Briand.

Los amigos de éste contestaron con vítores y aplausos entusiastas, y pronto surgieron varias colisiones aisladas, que rápidamente fueron generalizándose.

La Policía intervino entonces, y tuvo que sostener algunas refriegas con los alborotadores.

M. Briand subió á un coche y desapareció.

Momentos después había renacido ya la tranquilidad.

Han resultado varios heridos.

Entre éstos figura un redactor de *La Batalla Sindicalista*.

La Policía ha practicado bastantes detenciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), E. destino manda (Le destin est maitre) y El gavilán de la espada.

10 (popular extraordinaria), La malquerida y Los chorros del oro.

COMEDIA.—9,45 (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—7 (doble), En familia (dos actos).

10,30 (doble), Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—(Ultima semana de The 12 Tango Girls.)—6, El último chulo y 12 Tango Girls.—7,15, San Juan de Luz. 10,15, Juegos malabares y 12 Tango Girls.—11,45, San Juan de Luz.

ZARZUELA.—(Tournée Cassani.)—6 (segunda matinée de gran moda), Fausto.

COMICO.—7, El tango argentino.—10,30, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—6,30 (doble), Budín y Budón.—10,30 (doble), La modista de mi mujer.

GRAN TEATRO.—6,15 (vermouth de gran moda), La muñeca del amor.—10,15 (sencilla), Las mil y pico de noches.—11,30 (sencilla), La tierra del Sol.

AVISOS UTILES

Lágrimas y sonrisas

¡Cuántos rostros, bañados á menudo en lágrimas, se hallan ahora esclarecidos por una grata sonrisa! Las Píldoras Pink han sido la causa de este cambio afortunado, por cuanto han modificado felizmente el estado de los enfermos.

Muchas mujeres, al considerar su anemia persistente, su debilidad, sus alteraciones íntimas más dolorosas y frecuentes, se desesperan y lloran por su triste suerte. Tranquilícense y háganse bien cargo de que cabe la esperanza de curarse si hacen uso de las Píldoras Pink, incomparable regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

El ejemplo de la Srta. Agueda Page os demostrará que puede contarse con las Píldoras Pink para curárse rápidamente, y que producen resultados maravillosos, aun cuando los otros remedios hayan fracasado.

He aquí lo que escribe la Srta. Agueda Page, Ventura Rodríguez, 7, bajo, izquierda, Madrid:

«Había tomado ya muchos remedios sin conseguir el vencimiento de la anemia y de la debilidad que me atormentaban. Sin estar lo que propiamente podría decirse enferma, tenía continuos sufrimientos, carecía de gusto para todo, ya no comía y me lamentaba de verme, á mi edad, sin fuerzas y con la vida emponzoñada por la dolencia. Tomé las Píldoras Pink porque me las recomendaron citándome el ejemplo de personas á quienes habían curado. A mí me han curado también, restituyéndome la alegría de vivir.»

Mujeres, acordaos de que vuestra mayor enemiga, la anemia, no tiene á su vez enemiga mayor que las Píldoras Pink, amigas vuestras.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 **Autopianista JANSSEN-PIANO.** Unico hasta el día verdaderamente artístico. Visítese ó pidan catálogo á la Casa **C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID.** Gran repertorio de rollos desde **1 peseta.**

Antigua Cartuja de Sevilla

Con motivo de la reforma y nueva organización, ha recibido esta Casa grandioso surtido en vajillas, cristalerías, objetos de fantasía para regalos y aparatos de luz eléctrica á precios muy económicos.

Esparteros, 3. MADRID

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos) y Recepción académica.

NOVEDADES.—6, El amor que huye.—7,15, El golfo de Guinea.—9,15, El último juguete.—10,30, Dora, la viuda alegre.—11,45, La alegría de España.

MARTIN.—6,30 (doble á precios de sencilla), El pollo Tejada (reestreno) y el extraordinario Rafael Arcos en su nuevo y graciosísimo repertorio.—10,30 (sección para familias á precios reducidos), El iluso Cañizares.—(Butaca, 50 céntimos. Entrada general, 15 céntimos.)—11,30 (doble á precios de sencilla), El pollo Tejada (reestreno) y el extraordinario Rafael Arcos en su nuevo y graciosísimo repertorio.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, La viejecita (reprise).—7, Las avispas.—10,30, Similiquitrugui (estreno).—11,45, Las avispas.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda.)—5,30, La dama del velo azul.—6,30, Muerte civil (especial).—9,30, Enseñanza modernista.—10,30, Caridad (reprise, especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

TRIANON-PALACE.—Tarde, á las 5 y 7, y noche, sección continua de cinematógrafo.—Programa extraordinario.—Estrenos todos los días.—Grandioso éxito de La dama enlutada.—Butaca, 40 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección de 5 á 1.—Quo vadis?, grandiosa película de 3.000 metros, de la Casa Cines, de Roma.

Ejemplar nuevo, completo y auténtico: El diamante del Senescal (estreno exclusivo).

BRASSERIE DEL PALACE HOTEL.—Cinema, tarde y noche.—Orquesta.—Actualidades mundiales de la semana.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno grandioso: Mari-Juana, la mujer del pueblo.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores; á las siete y media, misa y explicación de sus ceremonias; á las ocho se manifestará á S. D. M.; y á las diez, misa solemne, predicando D. Dionisio del Cano, y por la tarde, á las cinco y media, estación, corona dolorosa, sermones doctrinal y moral por los padres Angel Jiménez y Félix Uyarra, novena, preces, procesión de reserva y *Stabat Mater*.

La misa y oficio son de San Francisco de Paula, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: *Corpus Christi*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

© Ministerio de Cultura

Si os duelen los **riñones**
Si teneis arenilla en las **orinas**
Si padeceis de dolor en las **articulaciones**
es que debe Vd. **limpiarse** los **riñones** y **estimular** el **hígado**, tomando

la **Piperazine MIDY**
Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del **Ácido Úrico**

única causa de los **REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES,**
mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no cansa los nervios.

Dosis: de 2 a 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua a distancia de las comidas o por la mañana en ayunas.

Envío gratis del folleto explicativo, dirigiéndose: Productos MIDY Aragón 228 BARCELONA

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de estómago y desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.--Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de **"Elixir Jonasil"** es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Maracolillo y P. Rico, 5,4 pts. kilo. Chocolates a brazo. **Plaza Santa Ana, 12**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—San, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

UN PARTICULAR hace almoneda urgentemente, por irse fuera de Madrid, de los muebles, muchos y ricos, de su propio domicilio, calle de **Fernanflor, n.° 2.** En breves días se embalarán los que no sean vendidos.

Sastrería Riaza. Doce meses plazo sin aumento precios. 5.100 clientes. Corredera, 45.

Traducciones de idiomas: **1 Escalinata, 13. 1.° Izdqa.**

ÚLTIMOS MODELOS

Tafilete legítimo, 6,85.
Tafilete símil, 4,85.
Nada de reclamo.
Me retiro del negocio.
Ver precios escaparates: Romanones, 16, tienda.
Espoz y Mina, 20, 1.° VICI.
Kiosco Alcalá, frente Arolo.
No tengo otras sucursales.
Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,* de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos,* etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — **PARIS, 31, Rue de Seine.**

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ropa Práctica para Criados
Y CASAS DE CAMPO

Por 1,60 Sábanas confeccionadas, un ancho, tela fuerte.
Por 0,45 Almohadas confeccionadas, buena tela.
Por 0,60 Delantales blancos para doncella.
Por 0,80 Delantales lona color para cocina.
Por 1,15 Delantales con entredoses bordados.
Por 1,50 Delantales blancos forma imperio.
Por 2,40 Delantales de nansú plegados con bordado.
Por 2,25 Delantales completos, modelos alemanes.
Por 1,80 Media docena paños semihilo para cocina.
Por 1,80 Media docena paños gamuza para el polvo.
Por 0,80 Manteles de sarga muy prácticos.
Por 1,90 Media docena servilletas para comida.
Por 0,75 Media docena servilletas adamascadas para el té.
Por 3,75 Mantelerías muy elegantes en cajas.
Por 1,50 Media docena de toallas afelpadas.
Por 3,50 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
Por 0,75 Mantas buen tamaño para plancha.
Por 2,95 Colchas piqué todos colores, con fleco.
Por 3,25 Saldo de colchones cutí satinado.
Por 0,50 Armures negros lavables para vestidos.
Por 0,90 Guantes para criados, y por 0,60 para doncellas.
Por 1,50 Una alfombrita mecánica, etc., etc., etc.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15
(esquina Alcalá) —Teléfono 913. Precios fijos.

LAMPARA DE MODA

La célebre nueva lámpara BUDAPEST **«Tungsram»**, de hilo estirado irrompible, es extranjera, construyéndola la misma fábrica de las lámparas **Budapest** de filamento de carbón que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España. — Pedid la **«Tungsram»** en todas partes por ser el **número uno** entre las de su clase tanto en economía de precio como en calidad. No confundirla con las llamadas lámparas baratas. Novedad lámpara **Radial,** lámpara **Tango** (filamento en forma de estrella). Intensivas de 1|2 watio, **600, 1.000 2.000 y 3.000 bujías.** Sdad. **Tungsram, Montera, 10. Madrid.** Teléfono 3.919.

REALES CABALLERIZAS
CUARTEL DE AUTOMOVILES

El día 4 de abril, a las cuatro de la tarde, se venderán en el garage de este departamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, los días 1, 2 y 3 del mismo.

El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballerizo y Montero Mayor de S. M., VILLAMIL.

CATARROS CRONICOS
"LA ALISEDA,,

Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del **aparato respiratorio.** Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid á Santa Elena en cinco horas: Coche á «La Aliseda», una hora. Temporada: 15 abril á 30 junio.

ALMONEDA

Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, mamparas, alcoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, despacho, mesas de varias clases, guardarropa completo, ventiladores, chimeneas con espejos, relojes, divisiones **Alcalá, 10, 1.°**

LA CASA
Central de Compras
PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

VENDO dinamo c/c. 46 HP. 115, O. 1.100 R. P. M. Cuadros mármol para carga acumuladores y alumbrado. Instalación acetileno completa, trituradora, drogas, máquinas almidonar, diferenciales de automóviles, varias piezas y máquinas. Materiales de construcción, todo seminuevo.—Paseo del **Prado, número 44, solar.**

ABOGADO Y PROCURADOR Gestión de asuntos. Consulta de 4 á 6. Corredera Baja, 33.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

Cambio de color del pelo

El Agua de Gattois es la preparación que permite al pelo negro el cambio al rubio. Ningún ácido peligroso entra en su composición, y su color es igual al rubio natural.—Fábrica para los pedidos: 42, College Place, New-York.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa.—Carrera de San Jerónimo, núm 3.

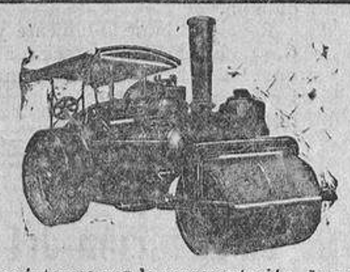

¿Quién se interesa por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de

máquinas á vapor para apisonar las calles?

Ofertas, bajo C 1.488, á Haasenstein & Vogler, A. G. Strassburg i/Els. (Alemania).

Oposiciones á Médicos

Instructores provinciales de Sanidad para señores menores de 50 años. Contestaciones al programa, por el Dr. Ferran, 40 pesetas; provincias, 45. Pedidos á D. B. Campos, director de **El Guía del Opositor.**—Reyes, 19, 2.°, Madrid.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa **Corredera.—Carrera San Francisco, 11.**—Telf.° 4.041.

El jueves, día 2, extraordinaria venta de retales en los Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina á Alcalá).

Tapicero para las casas; reformas y corte fundas económico. Reina, 5 y 7, vidriero.

DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago—**San Onofre, 3, 2.°** De 5 á 8.

PIANOS NUEVOS

Alquiler mód.° Leganitos, 13.

Vea usted las preciosidades que para regalar á las Lolitas, presenta la Casa Asín.—Preciados, 23.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; deacero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:

Limpieza....	2,00 pts.
Cuerda.....	2,00 »
Cilindro ó árbol....	2,00 »
Espiral.....	2,00 »
Centro de rubí.....	1,50 »

SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á lade Postas.)

Gran abono automóvil, baratísimo. **Velarde, 15, cochera.**

Auto landaulet, 4 asientos, vendo ó cambio por doble faetón.—**Sr. Moya. Bola, 12.**

DINERO VERDAD

Facilita el Centro de Negocios. *S. Bartolomé, 4,* tlf.° 4.842.

Señoras gruesas, enfermas ó defectuosas, lo corrigen los corsés y fajas de **La Imperial, De engaño, 10. Cooperativa Militar**

AUTOMOVIL

Panhard 1 -15, HP. landolet á toda prueba, se vende.—CUESTA SANTO DOMINGO, 3, portería.

SOLARES GANGA

M. de Paredes, 2 ptas.; Ríos Rosas, 8; Serrano, 7; Moreto, 10. Magdalena, 13.

VENTA DE SOLAR

Calle Martín de los Heros, próx.° Luisa Fernanda, á 5,50 pts.; Limón, esquina, á 7 pts.; Fuencarral, próx. Bilbao, á 20. Sr. Barallat, Valverde, 54; 3 á 5

PISO MAGNIFICO

Para oficinas ó particular, céntrico, salón, amplias habitaciones. Mediodía y Norte. Razón: Atocha, 30 duplicado, portería.

SE DESEA PARA MADRID

REPRESENTANTE práctico para producto de primer orden y gran mérito. Se deberá escribir en Inglés. Excelente ocasión y bonito porvenir para solicitante, poseyendo referencias inmejorables. Escribir: **«Agencia Havas».—Puerta del Sol, n.° 6.** MADRID

Señorita sabiendo bien la costura y un poco francés, desea colocación en casa particular.—Inmejorables referencias. Escribir: Bilbao, Dos de Mayo, 24, 3.° izqd.ª L. A.

Calficida Pérez-Aguirre—3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, **Arenal, 2,** y buenas farmacias de España.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS.
Carmen, número 18, primero.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CASINO DE MADRID

En el sorteo de amortización de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 381, 510, 704, 820, 936, 1.002, 1.712, 2.510, 2.554, 2.894, 2.949, 2.958, 3.049, 3.604, 3.652, 3.798, 3.857, 3.894, 4.054, 4.080, 4.358, 4.395, 4.555.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de esta Sociedad todos los días laborables de 5 á 8 de la tarde, desde primero de abril próximo.

Con arreglo á la ley de Derechos Reales, la amortización tendrá un descuento del cinco por mil. También se descontará el tres treinta por ciento del importe del cupón por impuesto de Utilidades, y veinticinco céntimos por mil del capital por timbre de negociación.

La Junta directiva, en sesión de 28 del actual, ha acordado que al propio tiempo que la ordinaria se haga una amortización extraordinaria de **doce** Obligaciones; por esta causa, en vez de once se han amortizado veintitrés Obligaciones hipotecarias.

Madrid 31 de marzo de 1914.—El Secretario, **Marqués de Peñafiel.**

OPOSITORES Y ESCOLARES DE ESTUDIOS SUPERIORES

Adquiérese prodigiosa memoria aplicando al estudio el sistema **mnemotecnográfico,** original del **Dr. Ros Ráfales,** catedrático del Instituto de Guadalajara. Explícase en su libro *Mnemotecnografía* (primera obra de este género), en 4.° ilustrado con 107 grabados intercalados y de conjunto. Nada de **MEMORISMO.** Método natural, ideológico, fácil, sin maestro. Resultado sorprendente. **Precio 5 ptas.; certificado,** 0,35 más. En rústica. Dirijan los pedidos acompañados de su importe al autor c. S. Antonio, C., Guadalajara.

ANUNCIO

La Venerable Orden Tercera de San Francisco abre concurso para el suministro de materiales de construcción para las obras de recomposición, limpieza y entretenimiento de las casas y edificios de su propiedad. Las proposiciones se admiten en sus Oficinas, sitas en la calle de San Bernabé, núm. 13, Hospital, hasta el 20 del próximo mes de Abril, de nueve á doce de la mañana, en cuyos días y horas estará de manifiesto el pliego de condiciones en dichas Oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1914.—El Vocal-Procurador general.—**Vicente Sánchez Serrano**

FERINOL
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Depósitos al por mayor: En Madrid, Sres. Pérez, Martín y C.ª—S. Gayoso.—Martín y Durán.—J. Cladera, Atocha, 116
En venta en todas las Farmacias y Droguerías

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz
Salidas en el mes de abril.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 16. De Valencia, el 1 y 17. De Almería, el 2 y 18. De Málaga, el 3 y 19. De Cádiz, el 5 y 21.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 10. De Valencia, el 12. De Málaga, el 14. De Cádiz, el 16.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

EL SEÑOR
DON GASPAR DE LA PEÑA E IÑIGO
FALLECIO
EL DIA 2 DE ABRIL DE 1869
Y SU ESPOSA
Doña Manuela de la Huerta é Iñigo
EL DIA 6 DE JULIO DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente abril en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. (7)

LA SEÑORA
D.ª María del Amparo Latorre del Castillo
DE SAENZ DE TEJADA
FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1911
A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 de los corrientes en las iglesias de San Jerónimo el Real y en la de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á la de Lagasca), y el 7 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y de Olimpo, han concedido 200 días de indulgencia el primero, y 50, respectivamente, los demás, en la forma acostumbrada. (7)

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Margarita Sampelayo y Ortigosa
VIUDA DE FERNÁNDEZ SAN JUAN
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas); el 3 en las Escuelas Pías de San Antón, y el 7 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.